LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
UN NÚMERO. España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI NÚM. 8273. — MADRID LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1880. — OFICINAS, MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

— (1) —

SIN FUMAR

Señor director de Rentas:

Estoy sin fumar porque en ningun estanco de Madrid se encuentran cigarrillos de papel de á 60 céntimos.

Ignoro la causa, pero me duele el efecto; ignoro el por qué, pero siento el hecho: no encuentro la razon, pero me mata la abstinencia.

Si V. E. fumara de esos *pitillos*, veria V. E. que pican al principio, muerden á la mitad y dan bofetadas cuando se llega al fin; pero yo fumo de éstos, porque los otros sin boquilla, los otros, son más caros, más gruesos, más nutridos, más malos. No sabia cómo decirlo.

Los de 35 céntimos están húmedos, y los de 25 están atroces.

No es cuestion de manufactura, ni defecto del género, ni mala eleccion de nadie; es resultado del mal gusto que yo debo tener.

—La boca de Vd., me dirá V. E. señor director, no se ha hecho para fumar cigarros del estanco.

—¡Y qué verdad es! Pero mi bolsillo no se ha provisto para fumar los habanos, y por eso consumo los otros, que si no...

V. E, señor director, tiene dos apellidos: uno Garrido y otro Estrada.

Garrido es un nombre popular, y Garrido es buen mozo.

A juzgar por estos antecedentes, el tabaco-garrido debia ser bueno; pues, no, señor, es muy malo.

Parece *tabaco-estrada*.

Y si V. E. es al tabaco lo que su homónimo era á la poesia, me esplico ya lo acróstico y pentacróstico de los cigarrillos de papel.

Le conocí á V. E. orador en el Congreso y dije en cuanto le oí el primer discurso:

—¿Por qué no se dedicará ese hombre á otra cosa?

Le conocí á V. E. despues secretario, y como yo era uno de los que querian que Ordoñez ascendiese, preguntaba todos los dias pensando en V. E.:

—¿Cuándo saldrá de ahí ese hombre?

¡Ay Sr. D. Eduardo!

Desde que le conozco director de Rentas estoy deseando que vaya V. E. á otra parte.

Tengo necesidad de que V. E. se mueva.

Los que conocen á V. E. le estiman y le quieren por su rectitud, por su inteligencia, porque es V. E. buen amigo, buen ciudadano, buen político. Porque es V. E. muchas cosas buenas; pero ¡ay! que lo que yo necesito es buen tabaco, y eso no me lo dan en el estanco ni por buena ni por mucha moneda.

Ya se que tendrá V. E. razones para disculpar esa omision, no digo falta por respeto; pero convénzale V. E. á un fumador de que lo que sucede es un accidente, á cual es ageno V. E., y no teniendo á quien quejarse se verá en el caso de sucumbir á la escasez y no fumar.

Así lo haré si mi grito se pierde en el vacío; pero entre tanto perdone el director de Rentas si ejercito el derecho de pedir.

Y pedir un cigarro lo pide cualquiera.

Con que.....

¿Me hace V. E. la merced de una cajetilla de 60 céntimos?

Un fumador.

CAMPOMANES

CONFERENCIA.

Es el Sr. Pedregal un orador distinguido, un infatigable propagandista de la ciencia, uno de esos hombres que siempre están dispuestos á levantar su voz en defensa de toda reforma útil, de todo progreso, de toda idea benéfica. Pero el Sr. Pedregal no es avaro de sus conocimientos: los derrocha allí donde hay público: cualidad inapreciable en quien como él enseña cuando habla.

Anoche, ante esa concurrencia siempre distinguida que asiste al Círculo de la Union Mercantil, pronunció una de las más bellas y notables conferencias que se han oido en el elegante salon de sesiones. Verdad es que el tema se prestaba á ello. Hablar de Campomanes, aquella gran figura que espulsó de España á los jesuitas; de la época de Cárlos III, y de los notables progresos que en ella se realizaron, merced al influjo del espíritu liberal que le alentaba, es empresa harto fácil para un orador como el Sr. Pedregal, que á sus vastos conocimientos raune severa erudicion y espresion fácil y correcta.

Comenzó evocando dos figuras: Felipe V y Fernando VII, de cuyo rápido estudio dedujo pertinentes consecuencias y oportunos recuerdos históricos. Trazó á grandes rasgos una pintura de aquellas épocas en que dominaba el clero y eran tan grandes la postracion y el abatimiento de España á consecuencia del predominio de la teocracia sobre el estado civil; de aquella época de Felipe V en que, segun su gráfica espresion, *los soldados iban á comer la sopa de los conventos*. Este reinado, decia el orador, figura cual borron indeleble en las páginas de la historia patria.

Epoca aquella en que no existia la agricultura, agonizaba el comercio y se asaltaban los caminos; en que la política interior se basaba en el favoritismo, y la esterior se sintetizaba en el *Pacto de familia*, llegando á tal estremo el clerical influjo que los cabildos catedrales de Toledo, Sevilla y Málaga se encargaron, respectivamente, de los departamentos de Estado, Guerra y Marina.

Campomanes, ese nombre cuya influencia late aún en nuestra prosperidad y en nuestras leyes: hijo de humilde cuna, nacido en pobre y mísera aldea vino á Madrid á los 19 años, y en seguida se dió á conocer, escribiendo á los 23 años la *Historia de los templarios*, libro abundantísimo en erudicion, y en el que describia con magistrales rasgos la historia de todas las religiones.

Versado en el árabe, traducia libros de agricultura cuando fué nombrado asesor de Correos, en cuyo departamento introdujo grandes reformas. Al subir al trono Cárlos III, fué nombrado fiscal del Consejo de Castilla, dedicándose entonces al estudio de la legislacion española, sobre cuya materia escribió 27 volúmenes.

La ambicion teocrática de aquella época le sugirió profundas consideraciones, un cuadro perfecto y acabado de la influencia clerical que cegaba todos los gérmenes de vida, todas las fuentes del saber y de riqueza del pueblo español. Entonces, en medio de tales egoismos y desafueros, surgió la gigantesca figura de Campomanes, ora inspirando sabias pragmáticas para reformar el consejo de la Mesta, ora publicando notables leyes de espíritu liberal, ora pronunciando discursos y escribiendo folletos sobre la educacion popular; en una palabra, siendo un propagandista infatigable de las ideas liberales, en cuya colosal empresa le acompañaban personas tan ilustres como el marqués de la Ensenada, Esquilache, Grimaldi y Floridablanca.

Hombre de ciencia á la vez que gran político, formó y dirigió el espediente de espulsion de los jesuitas; hecho que, en concepto del Sr. Pedregal, es uno de los que más enaltecieron su nombre y le elevaron á la categoría de hombre de Estado.

Terminó el orador haciendo oportunas comparaciones entre épocas y épocas, encareciendo la conveniencia de que la sociedad civil vele por sí misma, desparramando la luz y estendiendo la cultura, ya que sus representantes no siempre demuestran el celo que debieran en la defensa del progreso.

Escusamos decir que el ilustre orador demócrata fué calurosamente aplaudido.

El Liberal.

MERCADO DE VINOS

Todo hace creer que la cosecha de este año será superior en calidad á la del anterior, no solo por su fuerza alcohólica, sino tambien por sus fuertes colores de grana que tanto estima el comercio francés.

Respecto de la cantidad, han conseguido grandes cosechas muchos pueblos de las regiones del Duero y el Ebro y de las provincias de Huelva y Toledo; han sido cortas hasta el punto de que difícilmente representan la mitad que el año pasado las cosechas de casi todas las comarcas de Cataluña, Castellon, Alicante, Valencia, Murcia, islas Baleares y bastantes puntos de Ciudad-Real, Cuenca, Albacete y Madrid.

Todo esto permite calificar la cosecha de 1880, solo como regular.

Segun noticias de la *Crónica de vinos y cereales*, las reducidas existencias de 1879 son en todas partes activamente demandadas, consiguiendo los precios más altos que han regido en la campaña de 1879-80, lo cual hace creer que al terminar el corriente mes, serán muy contadas las bodegas que conserven algunas cubas de clases añejas, cosa que pocas veces ocurre en ciertas y determinadas comarcas.

Cuzcurrita (Rioja) sigue dando salida á sus ricos vinos claros, detallándose de 15 á 18 reales cántara de 16'4 litros; quedan sin ajustar 92 cubas, y otras ocho en el inmediato pueblo de Tirgo.

En Briones se han hecho varias partidas de 20 á 21'50 rs., no llegando á 4000 las cántaras disponibles.

En Laguardia es considerable la esportacion, ascendiendo á 9745 cántaras las ajustadas en la última quincena; las clases son muy selectas, pagándose de 20 á 23 rs.

Los mostos tambien son activamente pedidos en varias bodegas de las Riojas, inaugurándose la campaña con buenos precios.

En Casalarreina se han hecho algunas partidas importantes á 14 rs. y otras á 15.

En Zarraton se ha realizado una cosecha al tipo de 14 rs.

En San Asensio abundan las ventas, rigiendo el precio de 13 rs. cántara.

En Fuenmayor se paga en el lagar de 12 á 13.

En Alfaro todavia no ha comenzado la nueva campaña, á pesar de que algunos compradores ofrecen á 18 rs. cántara.

Las bodegas de Navarra continúan siempre presentando un aspecto altámente satisfactorio.

En Olite es estraordinaria la saca de vinos del año 1879, detallándose el cántaro de 11'77 litros, de 14 á 15 reales; quedan 10000 cántaros.

En Artazu se han hecha 800 á 12'50.

En Puente la Reina no decrece la considerable estraccion que se viene notando hace algunas semanas.

Los mostos han debutado en Corella á 12 rs. cántaro y á 10 en Allo y Dicastillo.

De Aragon tenemos las siguientes noticias:

La última partida de vino del 79 que quedaba en Cervera de la Cañada, acaba de ser ajustada á 38 pesetas alquez (119 litros.)

En Villarroya de la Sierra ha sido tan fuerte la demanda, que solo quedan dos cubas sin vender.

En casi todas las demás bodegas se han agotado por completo los caldos de la pasada recoleccion.

Los nuevos alcanzan grandes precios.

En Cervera se detallan á 31 pesetas alquez.

De Caspe se han hecho los primeros negocios de 8 á 9 rs. cántaro de 9'75 litros.

En Chiprana el precio mas general es el de 7.

Los numerosos comisionados del país y del estranjero que recorren los pueblos de Castejon de las Armas, Rubierca, La Vilueña, Ibdes, Godojos y otras localidades del partido de Ateca, ofrecen á 25 y 26 pesetas por cada alquez, pero hasta la fecha no se han ajustado importantes partidas.

En muchos puntos de Cataluña se muestran los propietarios algun tanto retraidos no aceptando de una manera franca las fabulosas ofertas de los compradores.

En Cervera (Lérida) se han realizado ventas de vinos nuevos al alto tipo de 140 rs. carga.

En Castellnou de Seana difícilmente puede conseguirse el cántaro de 15 á 15'50 rs. siendo muchos los propietarios que esperan vender, pasados algunos meses á 20 rs.

En Reus se detallan las buenas clases á 39, 40 y 41 pesetas carga.

En el priorato todavía es mayor el favor que alcanzan aquellos renombrados vinos, pues en algunas bodegas se han cerrado partidas á 50, 51 y 52 pesetas, si bien los precios más generales fluctúan entre 44 y 49 pesetas.

En Villanueva y Geltrú han fijado los comisionados el tipo de 140 rs. carga, pero les parece bajo á los propietarios y no se hacen operaciones.

En las provincias de Castellon, Valencia y Alicante tambien se presentan difíciles los negocios, no habiendo en muchos pueblos llegado á una conveniente avenencia ó acuerdos los compradores y vendedores.

En Sagunto se han ajustado 12000 cántaros (10'77 litros) de 14 á 15 rs.

En Benilloba se ha inaugurado la campaña pagándose el cántaro de 10 á 11 reales.

En Castalla se ofrece á 13 y 14, pero los cosecheros no parecen hallarse muy dispuestos á ceder sus cubas á esos precios.

En Utiel y Requena se cotiza la arroba de 16 litros á 19 y 20 rs.

En Vinaroz se resisten abiertamente los compradores á pagar el cántaro de 11'27 á 15 y 16 rs., habiéndose ajustado partidas á 14 y 14'50.

En Hellin (Albacete) se han vendido algunas cubas de la cosecha de 1879, á 20 rs. arroba; quedan muy pocas.

En las islas Baleares ha reinado últimamente gran movimiento. Solo de Felanitx se han esportado 40000 cuartines (26'67 litros) á 22, 23 y 24 rs. Siguen recibiéndose órdenes de compras.

En Escacena del Campo (Huelva) se detalla para el consumo local á 17 reales arroba de 16 litros.

A Almonte se piden muestras para ver la calidad de los caldos elaborados y hacer proposiciones. Se espera una campaña animada.

En Palos de la Frontera el precio corriente es el de 18 rs. arroba.

Los mercados de la provincia de Granada permanecen desde hace algun tiempo bastante encalmados.

Motril encierra todavía de 20000 á 25 mil arrobas de escelente clase, cotizándose los 16'42 litros á 16 rs.

Tambien en la importante bogada de Valdepeñas (Ciudad-Real) ha decrecido algo la saca de vinos añejos, por cuyo motivo se nota flojedad en los precios, rigiendo para las primeras clases tintas los tipos de 18 á 19, y para las segundas los de 12 á 16; los vinos blancos se venden de 13 á 14 reales. Los negocios de uvas han estado animadísimos.

En Santa Cruz de Mudela no quedan ya existencias de la anterior cosecha: las últimas se ajustaron de 14'50 á 17'50 con destino á Granada y á Sevilla.

En Daimiel no falta movimiento; en vinos añejos se han hecho fuertes compras, y los nuevos han debutado á 10 reales arroba: de estas clases va realizando un comisionado francés varias partidas.

En Illescas (Toledo) la recoleccion de vino ha sido muy buena, habiéndose detallado la arroba de uva de 2'50 á 4 reales. Los caldos en lo general han de salir de escelente calidad, pues el tiempo, aunque relativamente frio, ha dejado que la fermentacion tumultuosa se verifique sin grandes depresiones termométricas.

En Cuenca es buena la esportacion; en El Picazo se han hecho muchas cubas para Madrid, Santander y Bilbao á 12 rs. arroba; las existencias consisten en unas 12000 arrobas. La bodega de Tarancon encierra 26000, cantidad que se cree insuficiente para satisfacer los pedidos hasta fin de diciembre, en cuya época comienza la venta del vino nuevo.

En Alcovendas (Madrid) no se logran las reducidas existencias de 1879 á menos de 19 y 20 rs. arroba; todavía no se han hecho operaciones en mostos.

En las provincias de Valladolid y Palencia se nota bastante animacion; pero las clases de 1879 han sufrido una notable depreciacion, efecto de la escesiva oferta que ha habido para desocupar vasos y colocar los mostos.

En Pozaldez se han ajustado 1000 cántaras de blanco de 13 á 14 rs., tipo que acusa una sensible baja de 4 rs.

La Seca ha dado salida á 2000 cántaros de 18 á 20, precios que acusan firmeza. Las comisiones francesas están mandando á su pais considerables remesas de caldos nuevos.

Los vinos del 79 se han agotado en Valoria la Buena; los nuevos debutan á 8 rs. cántaro.

En Astudillo es activa la demanda, tendiendo á mejorar las clases de 1880; se cotizan de 5 á 6 rs.

En Dueñas y otras muchas bodegas que principiaron ofreciendo sus mostos á 4 y áun á 3 rs. por carecer de envases donde colocar sus grandes cosechas, han sido tan considerables los pedidos, que en pocos dias han subido los precios 4 rs., cotizándose actualmente con tendencia á subir más á 8 rs. cántaro.

En los partidos de Aranda y Roa (Búrgos) quedan pocas partidas sin realizar de la anterior cosecha.

Gumiel del Mercado, Sotillo y Quintana, venden de 11'75 á 12'25 rs., consistiendo las existencias en 4800, 4000 y 2000 cántaros respectivamente.

Gumiel de Izan solo encierra tres ó cuatro cubas que se ofrecen á 10 y 10'50 reales.

Tambien en aquellas comarcas se observa marcada tendencia al alza en los bajos precios de 3 á 4 rs. á que se inauguró la nueva campaña.

Para completar esta revista diremos solamente que, segun el *Journal Vinicole de Paris*, los vinos de España aumentan cada dia el favor de aquellos mercados, pues constantemente se están haciendo negocios sobre estos vinos, mientras hay una paralizacion para los demás.

Con este motivo dice el referido colega que los vinos españoles han conseguido llevar á la práctica aquella frase de «No hay Pirineos.»

El Correo.

REMEDIOS CONTRA LA ASFIXIA

Los periódicos de estos últimos dias dan cuenta del fallecimiento de siete personas, producido por la asfixia ocasianada por el ácido carbónico que se desprende al fermentar el vino. Rara vez ocurre sola una de estas desgracias; lo natural es que vaya el segundo á socorrer al primero, y á veces un tercero vaya en auxilio de los dos primeros, pagando con su vida una accion tan natural y humanitaria. Es lo acontecido en los casos referidos.

Todos los años en esta época ocurren algunas de estas desgracias, y para evitarlas hay que tener presente que la fermentacion alcohólica no es más que la trasformacion del azúcar de la uva en alcohol y ácido carbónico. Este, que es gaseoso, se desprende y va á ocupar los lugares más bajos, por ser más denso que el aire; y como es impropio para la respiracion y para la combustion, los hombres y los animales que penetran en una atmósfera de este gas perecen por asfixia.

Para penetrar en los lugares en que se encuentra este gas, que son los lagares, bodegas, algunas minas, pozos de aguas sucias, etc., deben tomarse varias precauciones. La primera es no penetrar en lugar sospechoso, si no puede arder en él una luz, porque siendo tambien el gas impropio para la combustion, el apagarse la luz que se introduce es señal de que la atmósfera es irrespirable.

En caso de accidente, y para prestar auxilio á una persona que por descuido ó por otra causa ha penetrado en una atmósfera de ácido carbónico, se puede emplear los siguientes medios:

1.° Se abren las puertas, las ventanas y todas las comunicaciones.

2.° Se introducen braseros bien encendidos ó ramaje seco ardiendo en llama, que calentando el gas, le obliga á elevarse, produciéndose corrientes y entrando aire respirable á reemplazarle; si se apaga el carbon al introducirlo, tiene entonces la propiedad de absorver gran cantidad de gas, de modo que la atmósfera se purifica tambien por la absorcion de ácido carbónico.

3.° Tambien se recurre al medio de arrojar una lechada de cal, que tiene gran afinidad por el ácido carbónico, y lo absorbe rápidamente para formar carbonato de cal. Este último medio es el que debe emplearse cuando sin ninguna urgencia se quiere limpiar de ácido carbónico un lugar cualquiera.

(Revista de conocimientos útiles.)

LLUVIA FORZADA.

Un americano de Virginia acaba de inventar un nuevo método que ha estudiado para precipitar la lluvia de las nubes sobre los campos agostados por la sequía, y para fines sanitarios.

La invencion consiste en despachar á la region de las nubes globos conductores de torpedos y cápsulas esplosivas, haciéndolas estallar por medio de la electricidad; condensando de este modo las nubes acuosas por medio de la esplosion, que hará precipitar la lluvia sobre el campo que se quiera regar para conservar la vegetacion ó para purificar y renovar la atmósfera durante los períodos de pestes ó epidemias.

El inventor se propone emplear la nitroglicerina, la dinamita el clorato de nitrógeno, el algodon-pólvora, la pólvora fulminante y otras materias esplosivas y usar el telégrafo electro magnético desde la superficie del terreno sobre el cual se desee descender la lluvia; usando el fono-telégrafo en la region de las nubes por medio de un aereonauta que dirigirá la accion desde un globo, que no estará cargado de dichas materias esplosivas.

El aereonauta reconocerá las nubes y dará las órdenes para que se despachen los globos preparados para hacer estallar los torpedos y cápsulas esplosivas, bien sea desde el globo que él ocupe ó desde la tierra que se pretenda regar.

En lugar de un solo globo provisto de torpedos ó cápsulas cargadas con media libra de dinamita y arreglados para la esplosion simultánea electro magnética, se propone el inventor emplear en algunos casos grupos de globos pequeños elevados á la region de las nubes, provisto cada uno con sui torpedos preparados para hacer la esplosion simultáneamente, bien sea por medio de un mecanismo ó por el de la electricidad con lo cual, no solamente cree poder precipitar la lluvia, sino hacerla caer con abundancia en una localidad determinada, forzando las nubes á que descarguen en ella la lluvia, ántes de hacerlo naturalmente en otro lugar.

Su invencion está basada en los descubrimientos de la ciencia meteorológica en que la fuerza de la electricidad domina la region atmosférica, gobernando los movimientos de las nubes, estallando en tempestades de truenos y rayos, distribuyendo la lluvia y el granizo y produciendo los ciclones y huracanes iluminados por medio de las fuerzas eléctro-magnéticas como primer atributo de la materia.

Por último, el inventor se propone emplear la máquina electro-magnética para enviar las materias esplosivas á la region de las nubes y comprimir el aire y el vapor en la atmósfera, donde quiera que la ejecucion sea propicia, por medio de alambres metálicos, fibras textiles, cuerdas y tubos elásticos, en la confianza de obtener satisfactorios resultados.

Esperemos el resultado del ensayo para juzgar de la eficacia del invento, que será utilisimo, si el resultado corresponde á los deseos del inventor.

(***)

PRENSA.

Consecuencias financieras de la espulsion de los frailes.

Los dominicos habian realizado un empréstito con el crédito Territorial para pagar los conventos de la calle de Jean de Beauvais y del Saubourg-Saint-Honore.

Las anualidades que les restaban por pagar ascienden por la primera á 18000 francos y á 43000 por la segunda.

Una vez dispersos, no pueden trabajar en comun para pagarlas.

Ambas propiedades, objeto de tantos esfuerzos y de tantos gastos, van á parar á manos de los prestamistas.

Otros ejemplos:

Los jesuitas acaban de enviar á Jersey 10 millones de francos para la adquisicion de un edificio, y 3 millones de francos para la compra y habilitacion de un colegio. La clausura del colegio de Poitiers hace perder á esta ciudad mas de 10 millones. La pérdida anual de derechos sobre el licor de la Gran Cartuja es de 1.200000 francos, etc.

El Figaro de Paris.

***

A nombre de los hijos del difunto infante D. Enrique, parece que se ha formulado una pretension, á fin de que les sea satisfecha cierta suma importante de las pagas que dejaron de abonarse á su señor padre cuando figuró en la escala de oficiales generales de la Armada.

El Globo.

***

Las cuentas municipales de Guadalajara parece que llevan *doce años* sin examinarse ni aprobarse.

El Pabellon Nacional.

***

Ayer tarde, en las inmediaciones de la basílica de Atocha, al pasar el coche regio despues de la salve, una mujer que se encontraba entre los concurrentes prorumpió en palabras mayores contra el jefe del Estado.

Detenida en el acto y conducida al juzgado de guardia, fué trasladada á la cárcel de Mujeres.

En el lugar del suceso se decia por todos que la infeliz padece enajenacion mental.

El Demócrata.

***

Se cree por muchos productores de vinos que las operaciones que realizan los acaparadores franceses, tales como la estraccion del líquido tan pronto como la fermentacion tumultuosa se ha efectuado, la adicion á las madres de aguas y otros ingredientes, se pueden considerar como fabricacion de vinos artificiales; y como ésta está prohibida sin ciertos requisitos que aquellos no llenan, claro es que no deben consentirse estos manejos, que perjudican á la higiene y al crédito de nuestra produccion.

El Diario de Reus.

***

Los diputados y senadores andaluces desean, como es natural, que se realice un tratado de comercio entre España é Inglaterra, y segun un diario democrático, así lo espondrán al señor ministro de Hacienda antes de la apertura de las Córtes.

Precisamente en el *meeting* de esta tarde se ha pedido con insistencia ese tratado, con objeto de aumentar el movimiento esportador de nuestros caldos á la Gran-Bretaña. El tratado todos lo deseamos, pero ¿en qué condiciones? ¿Se contentará Inglaterra con el trato de la nacion más favorecida á cambio de la reforma de la escala alcohólica? ¿No pedirá mayores compensaciones, que afecten á otras industrias domiciliadas en el país?

La Epoca.

LOS FRAILES

«A eso de las doce y media de ayer desembarcaron en la plaza de la Paz diez padres capuchinos procedentes de la vecina república. Llevarian sin duda un resto de aquel espíritu altivo con que en su pais pretendieron resistirse á la aplicacion de los decretos, cuando escogieron tal sitio y tal hora para verificar en esta ciudad su triunfal entrada, ostentando los hábitos que en 1835 desaparecieron de nuestro suelo.

De pronto se formó un grupo que fué siguiéndoles y engrosándose á medida que los reverendos padres se internaban por la Rambla. Algunas voces que no queremos repetir y otras manifestaciones que no debemos reseñar les hicieron desistir unánimemente de aquel paseo, pues sin consultarse y espontáneamente embocaron por las calles de la Riera del Pino, Paja y plaza Nueva, refugiándose más que de prisa en la catedral basílica, guiados por el librero y concejal D. Eudaldo Puig.

Coincidió la entrada de los frailes con la salida de los fieles; hubo momentos de indescriptible confusion, y para evitar, sin duda, que el numeroso grupo en pos de aquellos reverendos padres penetrase en el templo, alguien tuvo la feliz idea de cerrar todas las puertas.

Penetraron en la catedral más que corriendo por la puerta de la capilla de Santa Lucía, y permanecieron encerrados hasta las dos y media, que en compañía de algunos agentes de órden público fueron acompañados á bordo del mismo buque. Segun nuestras noticias van destinados á Orihuela, en cuya ciudad ocuparán un magnífico convento.

Los agentes de la autoridad despejaron el grupo que se habia formado frente á la catedral, y dos personas que al serles intimada la órden de retirarse se insolentaron con dichos agentes, fueron detenidas, habiéndoles impuesto el señor gobernador de la provincia la multa de 125 pesetas.»

(La Gaceta de Barcelona.)

EL TERREMOTO

«De los telégramas recibidos, aparece que el centro del terremoto estaba en Agram.

La principal vibracion duró diez segundos. El movimiento al principio fué circular, pero despues su direccion fué de Noroeste á Este.

No pueden calcularse con exactitud los estragos causados en Agram y otros puntos.

Apenas una casa de Agram ha dejado de sufrir daños, y más de 30 personas han recibido heridas más ó ménos graves, resultando algunos muertos. Esto dicen los primeros telégramas.

Pero luego se ha sabido que en Tunfkirchen y Danborzu, los daños causados por el terremoto han sido casi tan grandes como en Agram.

El palacio arzobispal de Agram está completamente arruinado, y varias iglesias de esta ciudad han sufrido más ó ménos.

El emperador ha telegrafiado inmediatamente pidiendo detalles, y ha enviado socorros pecuniarios á las personas más necesitadas.

Noticias posteriores han hecho saber que el terremoto se ha sentido en direccion meridional hasta Pola y Serajevo.

Doscientas casas de Agram han sido destruidas por completo. Habrá que derribar dos iglesias y reconstruir parte de la catedral.

El palacio y casa de campo del cardenal arzobispo, la escuela militar y la fábrica de cigarros han quedado medio destruidos.

En Stuhlweinemburgo, Essek, Sissek y Carlstad han sufrido tambien daño los edificios.

A última hora se calculaban los daños que ha sufrido Agram en tres millones de florines (unos 30 millones de reales), sin contar los daños que han sufrido las iglesias y la catedral.

En la noche del 9 y la mañana del 10 se han notado pequeñas vibraciones; me dicen en este momento que la cantidad enviada por el emperador asciende á 10000 florines (unos cien millones de reales).»

(***)

CURIOSIDADES

Los jurados franceses son indulgentes con las pecadoras y absuelven con facilidad á las que, por celos, intentan matar al marido, al amante ó á la rival.

En Inglaterra no hay esta amabilidad. Recientemente una mujer ha echado vitriolo al rostro de la querida de su esposo y ha sido condenada á un año de trabajo forzoso.

El juez ha dicho al pronunciar la sentencia:

—¡Que no se introduzca en Inglaterra este *crimen diabólico* como se ha introducido en Francia!

***

A los que estrañan el alto precio á que se vende el azafran debemos prevenirles, por si lo ignoran, que para reunir un libra de esta preciosa planta tintórea, se necesitan 300000 flores puesto que de cada una no se aprovechan más que tres hilitos ó sean los estambres.

(***)

***

De una carta de Niza, dirigida á la *Independencia Belga*, tomamos las siguientes líneas:

«Hace dos años próximamente que la señorita X..., linda jóven de elevada posicion y muy querida de nuestra buena sociedad, tuvo la desgracia de apasionarse arrebatadamente de cierto forastero que habia venido á pasar aquí la temporada de baños.

Concluida la estacion, se despidió este último de su amada, haciéndole las más ardientes protestas de constancia y de cariño. Pasaron meses y meses sin recibir nuestra jóven en los dos años trascurridos la más mínima noticia de su olvidadizo amante. Pero éste volvió á Niza, figurándose sin duda que como á él sucedia, ella se habia ya olvidado de sus antiguos amores. No era así, por desgracia, y solo hacia unas horas que se hallaba hospedado en la fonda, cuando la señorita X... se presentó á él y le dijo:

—Dos años hace que os espero: al fin habeis llegado: venis á cumplir vuestra palabra empeñada, ¿no es cierto?

El jóven quedó como petrificado, sin contestar una sola palabra. Tan inesperada era para él la visita de su antigua amante.

—¿Venís á casaros conmigo? continuó ésta.

—¿A casarme?... No, contestó el jóven con acento balbuciente.

Pero no bien habia acabado de pronunciar la última palabra, cuando escuchándose cuatro disparos sucesivos, casi simultáneos, el infortunado jóven caia bañado en sangre y espirante sobre la alfombra del pavimento.

La autora del atentado fué presa inmediatamente.»

***

Los trabajos de la academia Española de Bellas Artes de Roma estan para terminar, segun escriben de aquella ciudad el lúnes de esta semana.

Ya están instalados en sus estudios tres pintores y tres escultores. Una parte de los arquitectos viaja por Alemania é Italia. El pensionado de música, Sr. Zavala, ha ido á España en busca de un libreto para su ópera, mientras su compañero de mérito el Sr. Chapí ha tenido que renunciar al año que le quedaba de pension, para dedicarse en Madrid á las obras teatrales. El Sr. Pradilla tiene muy adelantado su cuadro de la entrada de los reyes Católicos en Granada, que destina á nuestro Senado. La figura de Isabel la Católica, el caballo negro y árabe de Boabdil, el rey de armas, que se ve en primer término, figuras las más adelantadas, revelan gran mérito. Hay más de 50 en este gran cuadro, donde al lado de la hermosa del conde de Tendilla, del adolescente de Gonzalo de Córdoba, se dibujan ya otras de los pajes y de las damas que acompañan á los reyes Católicos y de los moros que á pié siguen á su infeliz rey.

De un género enteramente diverso, es el cuadro de la Campana de Huesca, del señor Casado, director de la Academia.

***

Los periódicos ingleses se ocupan del hallazgo de algunas obras inéditas de sus dos grandes poetas, Byron y Roberto Burns.

De Byron se ha encontrado una oda

(1) En esta seccion aparecerá todo lo que ofrezca interés y no sea contrario á los principios de órden, religion, moralidad, y todos aquellos que son la base más firme de las instituciones.

Daremos cabida en estas columnas á todas las manifestaciones de la opinion que tengan por base el patriotismo y los intereses públicos.

Cada autor responderá de sus escritos.

La redaccion publicará lo que juzgue conveniente, sin obligarse á devolver los originales, en el caso de la no publicacion.

Ministerio de Cultura

política que no figura en ninguna de las ediciones de *Childe Harold*. Anúnciase su publicacion.

De Burns se ha encontrado un cuaderno en cuarto escrito de puño y letra del poeta, y dedicado á madama Stewart, con cuyo cuaderno además de su famoso poema *Tam O'Shanter*, varias canciones inéditas, y para todos desconocidas.

Esta reliquia ha sido entregada al conde Stair, presidente de la comision nombrada para erigir un monumento al más grande de los poetas de Escocia.

***

En el mundo elegante:

—Querido conde, aquí tiene V. la más desgraciada de las mujeres.

—¿Qué le pasa á V., querida baronesa?

—Que no me deja vivir con sus persecuciones un mal educado.

—¡Oh! señora, si V. me autoriza, yo le enseñaré á tratar á una señora.

—Pues mire V.; usted, que es rico, puede arreglarlo. El que me persigue es el modisto, con una cuenta de dos años.

No cuenta la crónica qué cara puso el interpelado.

***

La prensa de Boulogne-Sur-Mer refiere un hecho significativo ocurrido con motivo de la espulsion de las congregaciones religiosas.

Momentos antes de zarpar para Dovers el vapor inglés á cuyo bordo debian ir gran número de religiosos, unos doscientos individuos de la peor conducta de la poblacion, conduciendo gran número de mujeres públicas, se situaron en los muelles infiriendo los más groseros insultos á los espulsados; pero al llegar éstos al pié de la escala, vieron un número considerable de pescadoras y mujeres de marineros con sus niños en los brazos, arrodilladas pidiéndoles bendicion.

La turba aquella se revolvió conlra las mujeres de los marineros y sus niños, con los mayores denuestos; pero los tripulantes de unas lanchas pescadoras, al notar lo que ocurria, saltaron á tierra y administraron á los insultadores y alborotadores la más soberana paliza que puede idearse.

«De seguro, dicen aquellos periódicos, que ninguno de ellos vuelva por los muelles en dos años.»

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 14 DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

París, 14.

La audiencia de Nimes ha absuelto á dos legitimistas que habian sido condenados á algunos dias de cárcel por el tribunal correccional de Avilon, con motivo de las manifestaciones contra la espulsion de los frailes.

Ha vuelto á correr con insistencia el rumor de la próxima salida del gabinete del almirante Clone, ministro de Marina, pero se cree que ántes de presentar la dimision esperará que se verifique un ámplio debate sobre los hechos que se le han imputado.

Ayer fué cerrado por seis meses un colegio particular de Amiens, por estar desempeñadas por jesuitas algunas cátedras del mismo.

Roma, 14.

Segun noticias de origen fidedigno, son completamente inexactas las noticias publicadas por varios periódicos acerca de las bases establecidas para un acuerdo entre Rusia y el Vaticano.

Ragusa, 14.

El general turco Derwisch-bajá ha dirigido una nueva intimacion á los jefes de la liga albanesa para que entreguen inmediatamente la plaza.

Los dulcinotas han contestado que se resistirán hasta el último estremo.—*Fabra.*

Los periódicos de todas clases que se publican en esta córte han satisfecho, durante el mes de octubre último, por derechos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas, 21137 pesetas 60 céntimos.

—Los periódicos políticos que han pagado más de 100 pesetas de franqueo para provincias, son los siguientes:

	PESETAS.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA	4353 48
El Imparcial	2378 01
El Globo	2140 20
El Liberal	1596 36
La Iberia	1006 80
El Siglo Futuro	909
La Fe	829 30
El Diario Español	582 60
El Correo	572 40
La Epoca	484 50
El Popular	373 20
El Tio Cangejo	345 60
La Correspondencia Ilustrada	324 60
El Conservador	296 40
La Gaceta Universal	276 60
El Fénix	200 40
El Fígaro	183
El Bien Político	177 75
La Union	138
El Demócrata	112 95
El Mundo Político	108 60

Copiamos de un colega:

«El jóven que, segun dice un colega, fué capturado por desertor en la madrugada de anteayer en el cuarto tercero de la casa número 18 de la calle de Pelayo, tenemos entendido que se hallaba en Madrid con licencia ilimitada, y no carece de los documentos justificativos de su personalidad. Su hermano y compañero nuestro en la prensa, D. Ramon Lartundo, ha hecho valer tales circunstancias en comprobacion de la inocencia del interesado, sin embargo de lo cual este continúa en el Saladero.»

Lo ocurrido parece que se ha puesto ya en conocimiento de la autoridad competente.

En el teatro del Tíboli de Barcelona celebrará hoy su última sesion el congreso Catalanista. En ella se leerán esposiciones, que se elevarán á los altos poderes del Estado, pidiendo que no se proceda á la unificacion de Códigos civiles.

En breve reanudará su publicacion el *Diario Liberal* de Barcelona, que parece acentuará su oposicion á la fraccion constitucional que capitanea el Sr. Rius y Taulet.

En el congreso penitenciario que acaba de celebrarse en París se han tomado importantes acuerdos.

Sobre estadística se ha convenido que los delegados de las potencias remitan con frecuencia á Suiza, donde reside el secretario de la comision, estados demostrativos de cuanto diga relacion á los establecimientos penales, á fin de que en vista de los datos que se suministren por cada país, pueda darse uniformidad á los trabajos estadístico-penitenciarios.

La comision internacional penitenciaria no se ha disuelto al terminar sus sesiones; por el contrario, ha discutido y aprobado un reglamento, en cuya virtud mantendrán los delegados relaciones constantes.

Tambien se ha acordado la publicacion de un *Boletin Penitenciario Internacional*, sostenido con cuotas que abonarán los países representados en el Congreso y que verá la luz pública en Suiza, redactado en francés. Algunos delegados, entre ellos el de los Estados-Unidos y el de España, no han podido comprometerse al pago de la cuota por ser preciso legalizar este gasto, comprendiéndolo en el presupuesto.

El congreso de París ha discutido con detenimiento un importante cuestionario que ha de servir de base á los trabajos del gran congreso que debe reunirse en Roma en 1882.

Los asuntos comprendidos en el cuestionario son 24, divididos en tres secciones; una se haya constituida por problemas de derecho penal; otra dice relacion á modificaciones y reformas de los establecimientos penales, en consonancia con los adelantos de la ciencia y la tercera trata de instituciones que pueden contribuir á hacer más eficaz la pena, y de problemas penitenciarios.

Nuestro representante ha sometido al estudio de sus compañeros los planos de la cárcel-modelo de Madrid, y todos han reconocido que es una de las mejores de Europa.

El delegado de España se ocupa en la actualidad de redactar una Memoria de los trabajos del congreso de París.

Esta mañana á las siete y media llegó á Madrid el gran duque Constantino. En la estacion de las Delicias lo recibieron SS. MM., el duque de Sexto y varios funcionarios de la córte. S. A. R. se aloja en las habitaciones que ocupaba el archiduque Guillermo.

Esta mañana ha habido capilla pública en Palacio.

SS. MM. han asistido á la cortina, vistiendo el rey uniforme de capitan general con banda rusa, y la reina un hermoso traje de terciopelo color café con cuerpo negro y delanteros seda con flores.

Las infantas ocupaban sus sitiales junto al trono con traje de *faill* color Habana; la infanta Isabel y sus augustas hermanas, raso color plomo con blondas negras y delantera y bajos rosa.

La marquesa de Santa Cruz, la condesa de Superunda, la duquesa de Ahumada y las demás damas, vestian tambien lujosos trajes.

Han asistido muchos funcionarios de la córte, el cardenal patriarca y el nuncio de Su Santidad.

En dicha funcion se ha ejecutado una misa nueva, dedicada hace algun tiempo á la infanta doña Isabel, cuyo talento musical es bien conocido, composicion del maestro director de la capilla D. Valentin Zubiaurre. La última partitura de este reputado profesor es una de esas obras que, á pesar de sus regulares dimensiones, se hace corta al auditorio por las muchas bellezas que contiene. Abundan en ella melodías y giros armónicos de primer órden, conservando en las notas agudas, como en las pianísimas, el carácter religioso propio de su objeto.

Sobresalen, por su armoniosa belleza y hábil entonacion, el *Kiries*, el *Incarnatus*, el *Sanctus* y *Agnus*, siendo su instrumentacion tan perfecta que resulta de un efecto sorprendente.

Su ejecucion ha sido tan escelente como podia esperarse de los distinguidos profesores que componen la capilla.

El maestro Zubiaurre ha recibido muchas y merecidas felicitaciones por su nueva obra.

Uno de nuestros corresponsales de Barcelona nos dice con fecha 13:

«La cuestion de la necrópolis está resuelta, puesto que la junta del cementerio ha escogido el sitio denominado Torre dels Pardals, en el término municipal de San Martin de Provensals, para instalarla. Parece que únicamente se espera un telegrama del gobierno para dar comienzo á las obras.

—El capitan general del Principado parece que revistará en gran parada á las tropas de esta guarnicion, con motivo de la visita que han de hacer á esta ciudad el archiduque Guillermo y la archiduquesa Isabel.

—En el campo de la Bota han empezado ya los ejercicios de tiro, habiéndose fijado premios en metálico para los mejores tiradores.

La biblioteca provincial de San Juan está trasladándose al magnífico local construido al efecto en la universidad pasando ya de 50000 los volúmenes que se han trasportado.

—El marqués de Santa Isabel y el propietario y fabricante señor Gasso, son los candidatos adictos que se presentan por los distritos vacantes para diputados provinciales.

—Ha dado comienzo la fiesta mayor en San Martin de Provensals, asistiendo una numerosa concurrencia.

Las calles están engalanadas reinando en ellas la mayor animacion. Se han celebrado bailes en los entoldados y casino.

—Parece que por graves motivos han presentado la dimision de sus cargos ocho concejales del ayuntamiento de Sabadell.

—Con motivo de las fiestas celebradas en Gerona, en los claustros de San Pedro se inauguró una esposicion artística llevada á cabo por la asociacion para el fomento de las bellas artes, á la que respondieron gran número de espositores con sus obras.

—Hoy deben reunirse los señores adjuntos de los juegos florales, á fin de elegir las personas que han de formar el consistorio en el proximo certámen.

—El teatro Principal ha abierto de nuevo sus puertas con una compañía cómica bajo la direccion del inteligente actor don Domingo García. Anoche hizo su debut ante una numerosa concurrencia que aplaudió mucho la obra de Gaspar, *La resurreccion de Lázaro.*

—En el Liceo se prepara la empresa para poner en escena el *Mefistófeles*, estando construyéndose ya el vestuario y habiendo empezado á llegar las magníficas decoraciones procedentes del teatro de Milan.

—Se ha organizado una sociedad titulada «Monasterio», que dará cada viérnes una funcion lírica en el teatro del Circo, donde cada noche es más aplaudida la compañía de zarzuela que dirije el tenor Sr. Prats.—*I.*»

Escriben de Málaga que los guardias civiles Francisco Perez Martin, Bartolomé Merino, José Ruiz y Antonio Rencon han detenido y conducido á la cárcel á 21 sugetos sospechosos que se encontraban trabajando en las obras del puerto.

Se les han encontrado dos pistolas, una faca, unas enormes tijeras, una barrena y 12 cápsulas.

La *Señera* de Valencia ha sido condenado á 40 dias de suspension.

El gobernador de Pontevedra D. Filiberto Abelardo Díaz, ha dirijido á los habitantes de aque la localidad una sentida alocucion despidiéndose, con motivo de haber sido destinado á prestar sus servicios en el ministerio de la Gobernacion.

La prensa de Pontevedra elogia el celo que ha demostrado el Sr. Diaz en el cumplimiento de su cargo, por haber hecho, durante el corto tiempo que ha estado al frente de aquella provincia, muchas mejoras de importancia, entre otras, el establecimiento del observatorio meteorológico, la esposicion regional, la caja de Ahorros y la escuela de Artes y oficios.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 949'76 rs. por 3093 imposiciones, y se han satisfecho en los dias 12, 13 y 14 65108, á solicitud de 367 imponentes.

Dice hoy el *Liberal*:

«Aun cuando no de una manera oficial, parece que ya está resuelta en Palacio la cuestion relativa á la facultad de Medicina de la Real-Casa.

Si son exactos los informes que nos comunicaron ayer, y en tal concepto los reproducimos, queda disuelto el antiguo cuerpo facultativo, de que era jefe el señor Alonso Itubio, á quien se le admite la dimision presentada.

Para sustituir á la facultad de Medicina de Palacio, quedan nombrados los señores Santero y Camison, además del médico austriaco Sr. Biedel, cuyo título parece ha sido revalidado para que pueda ejercer legalmente su profesion en España.

En caso necesario parece que el rey se reserva el derecho de llamar al consejo de sus médicos otros facultativos.»

La prensa de Valencia publica algunos detalles de la llegada á aquella ciudad de los archiduques de Austria.

Los ilustres viajeros llegaron anteayer á la una de la tarde. Los alrededores de la estacion estaban llenos gente. Salieron á recibirles el capitan general, gobernador civil, alcalde presidente de la diputacion, algunos oficiales de marina y un representante del cónsul de Austria.

La archiduquesa fué la primera que se apeó del tren régio; vestia traje de viaje de paño oscuro, abrigo con capucha, adornado de morado y cordoncillo de oro y sombrero sencillo oscuro, con igual adorno y botones de oro.

Seguióla el archiduque Guillermo que vestia un gaban de abrigo color café y llevaba sombrero hongo.

Acercáronse á cumplimentarles las citadas autoridades, saliendo inmediatamente los viajeros á la plazoleta de la estacion donde tomaron asiento en una carretela del cónsul Sr. Fontanals.

Las autoridades ocuparon sus trenes, y la comitiva se dirigió á la fonda de Villarrasa, donde se le tenia preparado alojamiento en el primer piso.

Escusóse S. A. I. de recibir á nadie, haciendo constar que viajaba de riguroso incógnito, y que por lo tanto, y debiendo permanecer en aquella ciudad pocas horas, no podia acceder á los deseos de los visitantes.

Poco despues los archiduques se sentaron á almorzar, acompañados de cuatro señores de la comitiva en reservada sala, y el resto hizo lo propio en otra dependencia.

Durante el almuerzo se presentó en la fonda el conocido jóven Sr. Solís, quien con recomendacion del señor marqués de Nájera se hizo anunciar á S. A. I. para ofrecerle una especie de bombo ó globo de gasa blanca vestido con flores naturales. El Sr. Solís tuvo el honor de ser recibido y de ver aceptado su original regalo.

Terminado el almuerzo salieron los viajeros, ocupando una carretela sus altezas la condesa Dann, dama de honor, y el conde Paar, ayudante de campo, y otro carruaje el baron de Schofois, maestro de la corte de honor, y el jóven Sr. Solís.

Despues de visitar la catedral marcharon en direccion al camino del Grao.

Las pobres monjas mercenarias que tuvieron la iglesia y convento en lo que es hoy teatro de la Alhambra, y que se refugiaron en unas chozas que les proporcionó la caridad en el sitio llamado de los Cuatro Caminos, entre Chamberí y Tetuan, se han visto obligadas á emprender obras de reparacion en este asilo, que se hallaba en ruinas. Les falta todavía reunir la mitad de la suma presupuestada para este trabajo indispensable.

Se nos pide que recomendemos esta suscricion á las personas piadosas y caritativas. Las limosnas se entregarán al párroco de San Martin ó á la superiora de la comunidad suplicante.

Dice hoy el *Imparcial*:

«Los señores ministros de la Guerra y Ultramar se ocupan en combinar un medio que, siendo beneficioso para los licenciados del ejército de Cuba, lo sea igualmente para el Tesoro.

Al efecto se ha pensado en conceder una autorizacion á los licenciados que soliciten quedarse en aquella isla para dedicarse á los trabajos del campo, facilitándoles todos los medios de concierto con los agricultores, lo cual redundaria, á juicio de personas competentes, en provecho de la agricultura y de los soldados cumplidos. Esta autorizacion, por otra parte, reporta una economía al Tesoro con el ahorro de los trasportes.»

Ha llegado á esta córte el general Baldrich con su familia.

El Sr. Gil Osorio nos autoriza para manifestar que si ha dejado de formar parte de la junta directiva del partido moderado, no ha sido por su enfermedad, sino por estar en disidencia con las doctrinas que defiende la mencionada junta.

En la junta general celebrada por la academia Jurídica para eleccion de la directiva, quedó esta constituida en la forma siguiente: Presidente, D. José Lopez de Cerain; vicepresidentes, D. Ramiro Alonso Padierna y D. José Hernando y Alvarez; tesorero, D. Ignacio Cortazar; revisor, D. Federico Ortega de la Parra; Secretarios, D. José Fernandez Mendiburu y D. Francisco Caballero y Mediano, y vocales los señores Velasco y Alonso, Ortega y Frias, Lopez (D. Isidoro), Mazon, Ugarte y Alfare.

Nuestro corresponsal en Granada nos dice que el dia 8 del actual tuvo lugar en las inmediaciones de la ermita de San Miguel, bajo la presidencia del capitan general, el certámen correspondiente á aquel distrito militar de tiro al blanco, segun está prevenido, para el concurso central que se ha de verificar en la córte. Hecha la correspondiente eleccion de los mejores tiradores pertenecientes á los regimientos de Borbon, Tetuan, Antillas y cazadores de Cuba, se distribuyeron los premios en el acto, advirtiendo á los agraciados que el escudo de distincion se les entregaria cuando llegara de Madrid.

Terminado, el coronel de Antillas obsequió al tribunal con un *lunch*, en el que el general Reyes pronunció un brindis á S. M. el rey y al ejército.

En la conferencia agrícola de hoy sobre «La vida de campo», ha sido repetida y calurosamente aplaudido el disertante D. Miguel Lopez Martinez. El público no cabia en el local.

El orador ha considerado la vida de campo en sus relaciones con la administracion rural, en sus relaciones con la constitucion de la familia agrícola, y en sus relaciones con los sentimientos y las costumbres. Ha presentado datos numerosos sobre las ventajas de la estancia de los propietarios en sus haciendas, deduciendo que el cáncer de la empleomanía, de la aficion política y de la educacion esencialmente literaria está sostenido por lo que se llama *absenteismo* agrícola.

Esta tarde á las tres ha ido á Palacio á ofrecer sus respetos al gran duque Constantino el presidente del Consejo de ministros.

Han llegado á Barcelona, sin novedad, los archiduques de Austria, habiéndoles recibido en la estacion el gobernador Sr. Cossío, el capitan general y comisiones de las corporaciones civiles y militares.

Mañana llegarán á Madrid, procedentes de Zaragoza, ocho oficiales y nueve individuos de tropa, para asistir al certámen de tiro al blanco que ha de celebrarse en esta córte.

Una violenta tempestad, acompañada de lluvia torrencial, que ha caido sobre la plaza de Melilla en la noche del 10 al 11 del actual, produjo en las fortificaciones de aquella plaza desperfectos considerables.

Tergiversada una noticia por varios apreciables colegas, debemos consignar la verdad en toda su plenitud.

La persona detenida en virtud de mandamiento judicial es el Sr. D. R. Y., comandante de caballería retirado, y que desempeñaba un cargo *puramente administrativo* en las oficinas del *Correo Militar*.

No resulta, pues, exacto que haya sido reducido á prision redactor alguno de los periódicos militares, ni que estos mismos periódicos estén sometidos, que sepamos, á la accion judicial.

Hemos anunciado ayer la vuelta á Madrid del ingeniero Sr. Valery, inventor del micrófono auricular imperceptible. Ya saben nuestros lectores que este instrumento acústico es para el oido lo que son los lentes para la vista. El micrófono auricular ha llamado la atencion de la academia de Medicina de París y fué aprobado por dicha academia en la sesion del 8 de junio último. El famoso Dr. Bonafond, especialista en la materia, ha declarado á sus colegas que las conchas del Sr. Valery triplicaban la fuerza del sonido.

Queda hospedado el Sr. Valery en el hotel de Oriente, Arenal, 4, hasta el sábado 20 del corriente. El instrumento cuesta diez duros.

No es cierto que representante alguno de una compañía interoceánica haya celebrado una conferencia con el oficial del ministerio de Ultramar señor Sanjurjo, á propósito del servicio de correos que debe establecerse entre las Marianas y Manila.

Podemos asegurarlo así á los periódicos que dan esta noticia, como asimismo que el asunto de los vapores-correos entre las Marianas y Manila está estudiándose en el ministerio de Ultramar, y es muy fácil que á primeros de año se establezca este importante servicio.

Dice el *Liberal*:

«Los constitucionales de Sevilla tratan de neutralizar el efecto del banquete con que van á obsequiar los ministeriales al Sr. Romero Robledo, celebrando otro, al cual invitarán al Sr. Romero Ortiz ó al señor Balaguer.»

Nuestro apreciable colega el *Liberal* debe estar mal informado; porque, segun los fusionistas, no es cierto que los constitucionales de Sevilla proyecten banquete alguno.

Mañana á las dos de la tarde celebrará sesion el ayuntamiento.

El gran duque Constantino ha paseado esta tarde por el Retiro con S. M. el rey.

La conferencia que ha celebrado esta tarde el presidente del Consejo de ministros con el gran duque Constantino, duró más de media hora.

S. A. R., que viaja de incógnito, y que no recibe, habia significado al embajador de Rusia que sentiria marcharse sin conocer personalmente al señor Cánovas; y enterado este, ha ido á ofrecerle sus respetos.

Los demás ministros irán á inscribirse en la lista.

Ayer juró el cargo de gentil-hombre de cámara de S. M. el senador D. Acisclo Miranda.

Podemos asegurar, competentemente autorizados, que no es cierto que las hermanas de la Caridad hayan comenzado á prestar sus humanitarios servicios en el hospital Militar de Barcelona.

Mejor informados, debemos manifestar que el autor de los artículos administrativos que viene publicando nuestro colega el *Siglo*, no es cierto conocido corresponsal, sino un antiguo subsecretario de uno de los jefes de la fusion, que ha prestado recientemente sus servicios en la administracion consultiva.

Dice un periódico:

«No falta quien relacione una larga entrevista del opulento cubano, Sr. Calvo, con el ministro de Ultramar, y una conferencia de dos horas que celebraron ayer los Sres. Sanchez Bustillo y Marfori, con el proyectado arriendo de los tabacos filipinos, asunto que parece vuelve á agitarse y del cual hemos oido asegurar se ocupan con predileccion en algunos centros oficiales.»

Podemos asegurar al colega que no guarda relacion alguna la conferencia celebrada por el opulento cubano señor Calvo con el ministro de Ultramar, y la que más tarde celebró este señor con el señor Marfori. La entrevista del señor Calvo tuvo por objeto ocuparse de los deportados cubanos que se hallan en algunos puntos de la Península, y por cuya libertad se interesa el Sr. Calvo.

Con respecto á los tabacos filipinos, podemos tambien asegurar al colega que esa cuestion solo la resolverán las Córtes.

La cazería á que están invitados los señores duque de la Torre, Sagasta y Martinez Campos, no se celebrará hasta primeros de diciembre.

REUNION LIBRE-CAMBISTA.

A las doce y media estaba anunciado el meeting libre-cambista en el teatro Real. A la una y cuarto ha dado principio, bajo la presidencia del Sr. Rodriguez (D. Gabriel), á quien acompañaban en la mesa presidencial los señores Prast, Figuerola, Azcárate y Moya.

El teatro estaba profusamente iluminado y al empezar ocupaban los palcos y butacas unas 500 personas, entre las que vimos todo el núcleo del elemento libre-cambista, muchas personas conocidas por sus ideas proteccionistas, directores y oficiales de las direcciones de Hacienda, del ministerio de Estado y otras dependencias, y algunas señoras, á quienes la curiosidad ó el deseo de oir perorar á sus parientes ó amigos, llevaron al salon del Real, dando animacion con su perspectiva á una reunion de hombres que habian de discutir cuestiones arancelarias.

—El presidente, Sr. Rodriguez, manifestó la gratitud de la *Sociedad para la reforma de los aranceles de aduanas* á cuantos concurrian al meeting, y dió gracias al empresario del teatro por haber cedido el local.

Encareció la importancia del tema que habia de tratarse, que se refiere á la produccion vinícola en España, y á la necesidad de abrir nuevos mercados por medio de la libertad de comercio.

Defendió á la sociedad que celebraba el meeting, de cargos formulados por los proteccionistas.

Señaló los progresos realizados en España por los principios libre-cambistas y concluyó su discurso rogando á los oradores que fuesen breves en sus peroraciones porque era preciso abandonar pronto el teatro para dar lugar á las tareas preparatorias de la funcion de la noche.

—El Sr. Alonso de Beraza espuso el tema del meeting, «La produccion vinícola y el comercio internacional.» Encomió la gran importancia de la produccion vinícola, que se calcula actualmente en 40 millones de hectólitros, y que cree seria mayor y más importante si se abrieran nuevos mercados.

Ocupándose en la cuestion de la escala alcohólica inglesa, espuso su historia y vicisitudes, así como la de los tratados, rectificacion del arancel y negociaciones intentadas, deduciendo de todo ello los perjuicios que á la produccion del país se siguen, á juicio de los librecambistas, del sistema que rige.

El Sr. Beraza, despues de estensas consideraciones, opinó que la necesidad verdadera y apremiante era rebajar nosotros primero nuestros aranceles, prescindiendo de lo que hiciera Inglaterra.

Examinó el convenio arancelario celebrado con Francia en 8 de diciembre de 1877, que empezó á regir en abril de 1878, en su relacion con nuestra produccion vinícola, é hizo notar el aumento fabuloso de la esportacion de los vinos españoles para Francia. Dedujo de sus observaciones la importancia de los tratados de comercio y la necesidad de reformar los aranceles en sentido libre-cambista.

Afirmó que el presupuesto del Estado absorbe en España el 70 por 100 de nuestro comercio esterior.

Censuró á los gobiernos que descuidan el fomento de los intereses materiales del país y á los países que carecen de iniciativa en cuanto al desarrollo de su riqueza se refiera. *(Aplausos).*

—El Sr. Ruiz Castañeda negó que los libre-cambistas dejen de ocuparse del país productor, puesto que hoy son, dice, la voz de un país que perece á manos del proteccionismo.

El objeto es que haya tratados de comercio; es decir, la facilidad de vender nuestros productos en su justo valor, y comprar los estranjeros lo más barato posible.

Dijo que España debe producir aquello que pueda conseguir con ventaja á los demás países y comprar lo que estos puedan producir con ventaja á España, y afirmó que nuestro país debe producir vinos.

Trató de demostrar que la produccion vinícola en nuestro país es embrional, merced al proteccionismo.

Examinó la plantacion de vid en España y la estension de nuestros viñedos que alcanzan el 2 1/2 por 100 de la superficie de la Península, y dijo que muchas de nuestras provincias están reclamando plantaciones nuevas que darian gran impulso á nuestra produccion vinícola.

Terminó diciendo que querer es poder, y España solo necesita determinar su voluntad para lograr su engrandecimiento. *(Aplausos.)*

El Sr. Echegaray (antes de empezar su discurso fué saludado por un aplauso general.) Dijo que hablaba en virtud de un acto de tiranía de su siempre bueno y leal amigo el Sr. Rodriguez, que le conocenaba á usar de la palabra durante diez minutos.

El libre-cambio y las reformas arancelarias, dijo, no las defendemos hoy en nombre del consumidor, sino en el de la produccion nacional.

Manifestó que la importacion y la esportacion son dos corrientes necesarias: no es posible suprimir una sin suprimir la otra.

Terminó profesando nuevamente la fé libre-cambista y agradeciendo al público la benevolencia con que le ha escuchado. *(Grandes aplausos.)*

—El Sr. Bona (D. Felix) manifestó ser otra víctima de la tiránica amistad del señor Rodriguez.

Dijo que siendo preciso á la vida de las naciones comprar y vender, es indispensable halagar á los comerciantes que vienen á vendernos sus productos y á comprar los nuestros. De aquí la importancia de la reforma de los aranceles.

Terminó demostrando que los hechos han venido á dar la razon á los libre-cambistas. *(Aplausos).*

En estos momentos así todas las localidades del teatro se hallan ocupadas.

—El Sr. Albareda dijo: «No tengo la fortuna de militar en partidos radicales, que es fortuna ciertamente, porque los que en ellos forman poseen elocuencia, grandes pensamientos, elevacion de miras; mas yo creo que estoy más cerca de la realidad.

Tengan presente los que me escuchan que á los grandes movimientos que se verifican en los pueblos contribuye el impulso generoso de los pensadores avanzados y el concurso leal y sincero de otros ménos brillantes pero más conservadores.

»Yo, que desde la niñez soy libre-cambista aunque no he tomado parte en las discusiones de esta asociacion, prometo solemnemente, y téngase esto como pacto hecho, como profesion de fé sincera; yo prometo, que si algun dia las locuras del destino favorecen al partido en que milito (lo cual veo muy léjos), desde donde me halle y en lo poco que pueda favoreceré estas tendencias libre-cambistas.»

—El Sr. Moret, con frases bellísimas, como suyas, hizo la historia de la esportacion de nuestros vinos á Inglaterra y esplicó la escala alcohólica, determinando sus efectos.

Refirió cuantas gestiones se han hecho por España cerca del gobierno inglés para modificar la escala alcohólica que ha causado la postergacion de nuestros vinos y dió á conocer las diferentes actitudes del gobierno inglés al tratar de tan importante asunto.

Dijo que en la actualidad el problema está á punto de resolverse, y en la próxima legislatura se verá si el gobierno español ensancha ó no el mercado de nuestros vinos en Inglaterra.

Manifestó las condiciones del mercado francés y afirmó que la venta grande de vinos para la república vecina es debida á la plaga de la *filoxera*, ofreciendo nuestro comercio con Francia los azares de la fortuna, nada constante y fija.

Espuso los perjuicios que produce á España vender sus vinos por intermediario, por medio de la Francia.

Atacó con frase enérgica las ordenanzas de aduanas que se inspiran en el proteccionismo, y declaró la conveniencia de dar libertad arancelaria al comercio inglés para que nuestros vinos tengan un gran mercado en Inglaterra mediante una concesion que no perjudica á España.

Dijo que por falta de mercado para nuestros vinos, tenemos una produccion exuberante que se pierde, que de nada sirve.

Declara que depende de un acto del gobierno que España tenga ó no abierto para sus vinos el mercado inglés.

Dijo que en 1869 se consultó á las provincias si convendria ó no celebrar un tratado de comercio con Inglaterra, y hasta Tarragona, proteccionista, comprendiendo cuánta era su riqueza vinícola, mostró con alegría su asentimiento; no así Lérida y Barcelona.

Dijo que la proteccion es la guerra civil á través de la tarifa, y el libre-cambio la paz en todas sus manifestaciones. *(Grandes y prolongados aplausos).*

—Se leyó un telegrama de Bilbao conocido en los siguientes términos:

«Gabriel Rodriguez.—Teatro Real:

Bilbao (una tarde) 14.

La seccion de Bilbao felicita cordialmente á ese *meeting* y se asocia con profunda adhesion al nuevo esfuerzo que hace en favor de los principios libre-cambistas.

Quintana, Balparda, Solaegui, Arnedo y Solaun.»

—El Sr. Sanromá dedicó un cariñoso y entusiasta recuerdo á la memoria de don José María Orense, mantenedor constante de los principios libre-cambistas.

Dijo que los partidarios de la libertad comercial son los entusiastas de la verdadera industria nacional.

Manifestó el equivocado concepto que de *industria nacional* tienen los proteccionistas.

El orador al esplicar lo que debe llamarse *nacional*, citó varios ejemplos diciendo que en España es nacional la tauromaquia, la aplicacion del dinero á operaciones de Bolsa en vez de hacerlo á la industria fabril, y por último dijo que en Francia es nacional ver á Thiers conservador cuando jóven, demócrata siendo viejo, y en España ver á demócratas jóvenes ser conservadores en sus últimos años.

Censuró el empeño de los proteccionistas de oponerse á los tratados de comercio.

Señaló los triunfos obtenidos por la libertad comercial en Inglaterra y dijo que las concesiones que esta ha hecho á Francia son lógica consecuencia del respeto de este país á los tratados de comercio.

Terminó censurando á los gobiernos de la restauracion por no haber respetado la reforma arancelaria de 1869. *(Aplausos).*

—El presidente levantó la sesion á las cinco.

No es aun seguro que salga mañana de Madrid el gran duque Constantino.

Para la solemnidad de mañana en la academia de Jurisprudencia, solamente se han dado billetes á los académicos y á las autoridades.

Esta tarde se hallaba en estado sumamente grave el Sr. Gil Osorio.

Le deseamos un rápido alivio.

Probablemente asistirán esta noche al teatro de la Opera la familia real y el gran duque Constantino.

Parece que durante la enfermedad del subsecretario de Gobernacion, señor Serrano Alcázar, se encargará de dicho puesto el director de administracion del citado ministerio, Sr. Cadórniga.

Ha sido autorizado para ir á Antequera, á conferenciar con el Sr. Romero Robledo, el gobernador de Almería, con una comision de la diputacion provincial.

Con éxito brillante se estrenó anoche en el teatro Martin una comedia en dos actos, original y en verso de D. Eduardo Cortés titulada *Pagar pecados ajenos*. En la ejecucion obtuvieron muchos y nutridos aplausos la señorita Bagá y el Sr. Martinez.

El ilustrado catedrático del instituto de Murcia D. Santiago Moreno Rey acaba de publicar unos *Elementos de cosmografía*, obrita notable y de gran utilidad para la enseñanza, no solo por el escelente método que su autor emplea, sino por la claridad y precision con que espone en ella las materias que con tanta competencia trata.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 15 DE NOVIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real órden disponiendo que la escuela general de Agricultura añada á esta denominacion en lo sucesivo la de instituto de Alfonso XII.

—Otra aprobando el escalafon de los ingenieros para el servicio agronómico provincial, formado con arreglo á lo dispuesto en la real órden de 20 de marzo último.

—Otra nombrando los individuos que han de constituir la junta consultiva del servicio agronómico de España.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 14.

El señor Nortcote ex-ministro de Hacienda, ha pronunciado un discurso político en el cual ha dicho que Inglaterra desea firmemente que Turquía cumpla con sus compromisos, pero que está dispuesta á no combatir para sostener las reclamaciones de Grecia.

Agran, 14.

En Aresnick, cerca de esta ciudad se ha abierto una gran sima de la cual salen á intervalos humo y productos volcánicos.

Viena, 14.

El partido constitucional aleman ha celebrado un gran meeting para protestar contra la política seguida por el gabinete Taaffe. Han asistido unas tres mil personas tomándose los siguientes acuerdos:

1.° Desaprobar enérgicamente la política del ministerio.

2.° Declarar que dicha política es federalista anti-alemana y anti-liberal.—*Fabra.*

Anoche fué llevado á la casa de socorro del distrito de Buenavista, con muy pocas esperanzas de vida, un viajero á quien se encontró al llegar el tren acometido de una congestion cerebral.

A las altas horas de la noche el juzgado de guardia tenia conocimiento de varios delitos de robo, hurto y estafa de escasa importancia.

En la estacion del Norte fué detenido á las ocho de la noche, en el momento de ir á tomar el billete, uno de los sargentos reclamados por el regimiento de húsares de la Princesa. Fué puesto á disposicion del capitan general y conducido á las prisiones militares.

Anoche salieron de esta córte la condesa de Cabarrús, el conde de Albazagrana y el duque de Veraguas; y regresaron el brigadier Sanchiz, D. Rafael Gasset y Artime, D. José Diaz Benito y el Sr. Maldonado Macanaz.

Hé aquí algunos datos sobre los procesos y persecuciones de la prensa francesa, reproducidos de los periódicos de París:

«Le *Citoyen* ha comparecido de nuevo ante los tribunales por injurias al presidente de la República, habiendo sido condenado á un mes de prision y 100 reales de multa.

El Sr. Ponet, director de la *Comédie Politique* de Lyon, ha sido nuevamente condenado á un mes de prision y 1000 pesetas de multa.

El Sr. Pianelli, secretario de la misma redaccion, ha sido igualmente condenado á 1000 pesetas de multa por ultraje á un magistrado.

Los Sres. Cornely y Ducater, de la redaccion del *Gaulois*, han comparecido ante el tribunal de la octava Cámara, por ofensas al gobierno de la República, habiendo sido condenados á ocho dias de prision y 1000 pesetas de multa.»

El gobierno francés acaba de tomar, en nombre de la Francia, una iniciativa que le hace honor.

Por decreto de 21 del pasado, propuesto por el ministro de Correos y Telégrafos, se convoca la reunion de un congreso de telegrafistas, cuyas sesiones se celebrarán en París en el mes de setiembre del año próximo.

El Congreso será precedido de una esposicion universal, en la cual se presentarán todos los descubrimientos eléctricos hechos hasta hoy, y será el laboratorio en donde se discutan los mayores

2008 Ministerio de Cultura

adelantos. Todos los sabios del mundo encontrarán allí reunidos los instrumentos más perfectos que la ciencia habrá creado.

Cada uno de los concurrentes presentará sus trabajos para el mayor adelanto de la ciencia, y probablemente se esperará de tal reunion descubrimientos importantes.

Anoche se retiró muy temprano el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Balaguer telegrafió ayer al señor Sagasta, segun se decia en los círculos políticos, participándole que creia no tardaria en ser un hecho la union de los elementos constitucionales de Barcelona, habiéndose nombrado al efecto una comision de tres individuos de cada una de las dos agrupaciones que capitanean los Sres. Rius y Taulet y Collaso y Gil.

Definitivamente esta tarde, en el tren espres, saldrá con direccion á París y despues á Rusia el gran duque Constantino.

En la corrida de toros verificada ayer ocurrió una sensible desgracia.

Un jóven, de unos veinte años de edad, de oficio carpintero, sufrió un encontronazo en la lidia del primero de los novillos embolados, y al caer se clavó en el costado izquierdo un puñal que llevaba en el bolsillo de la chaqueta. Conducido á la enfermería, falleció á los pocos momentos.

Esta desgracia produjo honda sensacion en el público por ser la segunda muerte ocurrida en las dos corridas de novillos que se han dado hasta ahora.

En la sesion que debe celebrar el ayuntamiento esta tarde, se dará cuenta del dictámen favorable á la adquisicion de tres casas de la calle de Sevilla, únicas que faltan para que pueda facilitarse el ensanche de 25 metros.

Como no son estas las únicas casas cuya expropiacion es necesaria para el ensanche de aquella calle, creen muchos concejales, y es nuestro concepto, con razon, que lo conveniente sería que el arquitecto municipal tasase todas las casas que hay que adquirir, que luego el municipio pidiera á los propietarios sus respectivas tasaciones, y formando luego un tipo enajenara los solares, con cuyo producto podria quedar en beneficio del ayuntamiento un sobrante no pequeño, si como parece seguro, los 26000 piés se venden á 18 ó 20 duros uno.

En nuestra opinion esto debia ser el plan á que debia la comision de hacienda del ayuntamiento, someter su línea de conducta.

De lo contrario, vamos á encontrarnos con que en la sesion de hoy se acordará la compra de esas casas, pero como el valor de las fincas escede de dos millones de reales y no tiene ese dinero el ayuntamiento, el contrato de compraventa, perfecto hoy, no podrá sin embargo consumarse. Y se pasarán los meses y los años, y el ensanche de la calle de Sevilla continuará siendo un proyecto.

Nos parece que valen la pena estas razones para que en ellas se fije el ayuntamiento, y especialmente el señor marqués de Torneros, siempre solícito con todo lo que tiende á las mejoras del vecindario.

En estos últimos dias han ingresado en la academia de Jurisprudencia mas de 60 académicos.

Esta mañana quedarán terminadas en la academia de Jurisprudencia los trabajos de decoracion de las dependencias del mismo con motivo de la solemnidad que ha de celebrarse hoy en aquel importante centro.

BOLSIN.—En el de ayer tarde quedó el consolidado á 21-30 al contado y fin de mes.—Operaciones.—Por la noche no hubo operaciones, ni cambios, ni concurrencia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo.

Constituido primer arzobispo de Toledo este varon insigne, nada omitió de cuanto pudo contribuir al esplendor de la iglesia. Tuvo necesidad de hacer un viaje á Paris, y en esta ciudad padeció martirio el año 117. En 1565 se trasladó su cuerpo á la ciudad de Toledo, y en el altar mayor de su catedral se le tributan los honores de patrono.

Además es San Leopoldo IV, marqués de Austria, su patria, donde murió el año 1136.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará á San Serapio con misa mayor y por la tarde completas y procesion de reserva.

Siguen celebrándose por la tarde á las cuatro en la iglesia de la Buena-Dicha la novena de Nuestra Señora del Socorro y la de la Virgen del Consuelo en San Luis, dirá el sermon en la primera D. Antonio Chacon, y en la segunda D. Antonio García Cano. En ambos templos, despues de la novena, gozos y la reserva se cantarán la letanía y Salve.

—Sigue la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla en Santiago, y predicará en los ejercicios al anochecer D. Benigno Cabranga.

—Continúan celebrándose por la noche los sufragios por las benditas ánimas, y serán oradores: en San Ignacio D. Lope Ballesteros; en Don Juan de Alarcon don Félix Borroz, y en el Carmen Calzado don José Antonio Herraiz.

—En la capilla del Santo Cristo de San Ginés, predicará por la noche D. [illegible]

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Millan, ó la de la Asuncion en San Justo.

CHARADA.

Mi sobra *segunda-tres*
para decir que no pagara,
es la mejor más sin todo
y mas *dos-tres* y mas *tercera*...
y buen *prima-prima-dos*
que te conozco cual á tierra.

Solucion á la anterior: AMARTELADO.

BOLETIN DE TEATROS.
ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—8 1/2.—(Moda).—T. 1.ª par.—Sainete.—El castigo sin venganza.

APOLO.—8 1/2.—T. 2.ª par.—La abadía del Rosario.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.—El número tres.—Por una hoja.

FOLIES ARDERIUS.—Moda.—8 1/2.—Los sobrinos del capitan Grant.

VARIEDADES.—8 1/2.—La cancion de la Lola.—Pobre porfiado.—El soldado á brigadier.—Los vidrios rotos.

LARA.—8 1/2.—T. 1.ª—Tarde, y con daño.—El beso.—La vocacion.

ESLAVA.—8 1/2.—Cecilio.—Ya somos tres.—¿Quién seré yo?—La Leona.

MARTIN.—8.—Pagar pecados agenos.—Los estanqueros cerosos.—Se desea un señor solo.—Baile.

INFANTIL.—7.—La comida del lugar.—El microscopio de la calle de Alcalá.—Urganda.—Los celos de Dalovif.—Escuela de tauromaquia.—Baile.

RISA.—7.—El capitan Araña.—Mamerta.—Sin cocinera.—Por la tremenda.—La varita de virtudes.—Baile.

LICEO DE CAPELLANES.—8 1/2.—Funcion.—La Tarantela.—La mamá política.—El pierrot enamorado.—La cabra tira al monte.—Pantomima.—La flauta mágica.

VELOUTINE DUQUESA.

Es un polvo de arroz cuyas bases son esencialmente vegetal.—Depósito central para toda España, perfumería Iglesia, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Precio de la caja, 4 ptas. Se sirven pedidos á provincias.

VINOS DE MESA
á 36 y 40 rs. arroba.
1, PLAZA DE SANTA ANA, 1.

PERFUMERIA DE PASCUAL
Acabamos de recibir un selecto surtido de los mejores artículos del estranjero. Se remiten pedidos á provincias.
2, ARENAL, 2.

PIANOS SIN RIVAL
Modelos de Erard y Pleyel. Han llegado al gran depósito D. V. NAVAS, Desengaño, 10, principal.

ALMONEDA VERDAD.
Se siguen vendiendo, casi de balde, las existencias de la Esposicion de antigüedades.
Fuencarral, núm. 2, principal.

CEPA DE MACON
Esquisito vino de mesa de Francisco Gil de Reus á 3 1/2 y 5 rs. botella sin casco. Depósito central: Calle de la Flora, 1.

JEREZ
Superior calidad.—Barriles y botellas. Docks de Madrid.—Real de Francia, 1.

NUEVA ORGANIZACION
EN LOS ALMACENES DEL
LOUVRE
2, FUENCARRAL, 2.

PRIMERA CASA en perfeccion y baratura, especialidad para equipos de novia, canastillas y toda clase de ropa blanca y bordados. RAPIDEZ y exactitud en los encargos más delicados, dirigidos siempre por entendidas profesoras del ramo.

ESTACION DE INVIERNO

Batas de lana dobles desde 30 rs.
Refajos de invierno desde 30 rs.
Trajes de lana en cajas desde 133 rs.
Capas cristianar lana y seda desde 50 rs.
Capas bordadas, con capota desde 235 rs.
Trajes granados para niños desde 30 rs.
Polainitas de abrigo desde 10 rs.
Camisetas y pantalones lana desde 16 rs.
Calcetines de lana color desde 8 rs.
Colchas de abrigo desde 30 rs.
Camisetas gamuza desde 80 rs.
Y otras novedades de difícil detalle para la estacion presente, además del grandioso surtido en todas las especialidades de esta acreditada casa.

CARRUAJES.
Procedentes de empeños se venden usados y nuevos, con gran ventaja en los precios. Talleres y almacenes de los Docks de Madrid.
REAL DE FRANCIA, NUM. 1.

DIARIO OFICIAL (COMPLETO) DE AVISOS DE MADRID Y DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (que Dios guarde), continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Sermas. Señoras Infantas Doña María de las Mercedes, Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6'46 de la mañana y se pone á las 4'43 de la tarde.

LUNA: sale á la 3'42 de la tarde y se pone á las 5'23 de la mañana.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 70708 pesetas 87 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Esta Excma. Corporacion ha acordado sacar á pública subasta el suministro de 300 candelabros de hierro fundido con destino al alumbrado de esta capital.

El acto tendrá lugar el dia 14 de diciembre próximo á la una de su tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, núm. 3; y los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la secretaría de mi cargo todos los dias no feriados que medien hasta el del remate de una á cinco de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 14 de noviembre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

Habiendo acordado esta escelentísima corporacion municipal abrir concurso para la ejecucion del pintado al fresco de la fachada de la segunda casa consistorial, se publica el siguiente programa y pliego de condiciones de ejecucion, para que llegue á conocimiento de aquellos que deseen tomar parte en dicho acto.

Programa de los ejercicios que habrán de ejecutar los que aspiren á ejecutar la pintura al fresco de la fachada de la segunda casa consistorial de esta córte.

1.° Los opositores aspirantes habrán de ser españoles.

2.° La pintura de dicha fachada se ejecutará precisamente al fresco.

3.° La direccion facultativa de las obras facilitará á los opositores un plano de la fachada en el que se marcará la distribucion de macizos y de huecos, y los lienzos ó entrepaños que han de pintarse; con arreglo al mismo deberán aquellos presentar pintado al aguazo dicha fachada, en su conjunto, y en escala de dos centímetros por metro, manifestando la composicion que piensan realizar, para lo cual se atendrá cuanto sea posible al carácter del edificio y á las más decorativas que existian.

4.° Tambien deberán presentar los opositores, pintado al aguazo y en escala de tres decímetros por metro, un fragmento ó parte de la composicion adoptada por cada uno de ellos para uno de los lienzos ó entrepaños de la fachada.

5.° Los opositores pintarán al fresco sobre cañizo tendido de cal, y en escala de cinco decímetros por metro, un lienzo ó entrepaño que comprenda una figura con ó sin la ornamentacion, segun correspondiera al proyecto que hubiera formado.

6.° Tambien deberán presentar los opositores una sucinta Memoria esponiendo los procedimientos que se proponen emplear en la ejecucion de la obra, así como los que piensan seguir para la preparacion de los muros y colores que hayan de usar, los cuales deberán ser de los que no sufran alteracion por la accion de la cal.

7.° Los ejercicios establecidos en este programa deberán ejecutarse en un plazo de dos meses, contados desde el dia en que el programa sea publicado en los diarios oficiales. Los pintores autorizarán los trabajos con un lema correspondiente al del pliego cerrado que presenten, designando su nombre: los pliegos cuyo lema no sea el de los premiados, se devolverán sin abrir.

8.° El opositor que á juicio del tribunal merezca el primer lugar, será premiado con la ejecucion de la obra que el escelentísimo ayuntamiento aprecia en la cantidad de 12500 pesetas.

9.° El tribunal que ha de juzgar los trabajos, se compondrá de cuatro individuos de la seccion de pintura de la academia de San Fernando, del arquitecto director de las obras, de un individuo de la seccion de arquitectura de dicha academia y del escelentísimo señor alcalde de Madrid, que será presidente del jurado ó tribunal, á quien podrá sustituir un señor concejal.

Madrid 11 de noviembre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco.

Pliego de condiciones á que habrá de sujetarse el artista que ejecute la pintura al fresco de la segunda casa Consistorial.

1.° El artista pintor á quien se adjudique el premio otorgado por el escelentísimo ayuntamiento, ejecutará las obras del pintado al fresco de la fachada de la segunda casa Consistorial, siendo de su cuenta todos los gastos de auxiliares y pintura, colores y demás que necesite para realizar la obra de que se trata, escepcion hecha de los andamios, toldillos, sombrajes y demás accesorios, que le serán suministrados para que tienda el estucado de la fachada en el tiempo, forma y manera que dicho artista disponga libremente bajo su responsabilidad, en las combinaciones del tiempo del estuque ó tendido, y de su realizacion.

2.° El artista pintor empezará la ejecucion del pintado en el mes de abril próximo ó antes si lo permitiese el estado de la obra, comenzando desde las torres y bajando desde aquella altura á los pisos inferiores, debiendo estar todo terminado para el 20 de junio próximo.

3.° Terminadas que sean las obras por el artista pintor á quienes se hubiere adjudicado el premio por la real academia de San Fernando, le será abonada la cantidad de 12500 pesetas consignadas en el presupuesto para esta obra, prévia certificacion de los cuatro señores jurados en este concurso, académicos de la seccion de pintura de la real de San Fernando, en la que se acredite hallarse ejecutada la obra con sujecion al programa, visado por el señor regidor comisario de las casas consistoriales.

Madrid 11 de noviembre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

NOTA. El plano á que se refiere la condicion 3.ª del programa estará de manifiesto en la segunda casa consistorial.

CAJA GRAL. DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado que los pagos que se consignan á continuacion se verifiquen el dia 17 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos necesarios de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1880.—Bola número 81 del sorteo, señalamiento.—Bola 82, números 1081 á 1090 de señalamiento.—Bola 83, números 1431 á 1440 de id.—Bola 83, números 701 á 710 de id.—Bola 84, números 381 á 390 de id.—Bola 85, números 1511 á 1520 de id.—Bola 86, números 1111 á 1120 de idem.—Bola 87, números 1301 á 1310 de id.—Bola 88, números 71 á 80 de id.—Bola 89, números 1171 á 1180 de id.—Bola 90, números 2141 á 2150 de id.

Madrid 13 de noviembre de 1880.—El director general, por vacante, Damian Menendez Rayon. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 13 de noviembre de 1880.

238 Antonio Peydro, Alcalá de Henares.
239 Benito de Pablos, Toledo.
240 Francisca Gonzalez, San Vicente de Toranza.
241 Félix Aramendia, Granada.
242 Francisco Lopez, Valladolid.
243 Francisco Gomez, Poza.
244 Filiberto Laguna, Daimiel.
245 Ignacio Ramires, Villoldo.
246 Miguel Sariñena, Jauza de Ebros.
247 Rufino Ribota, Hiendelaencina.
248 Saturnino Delgado, Búrgos.
249 Salustiano F. de la Vega, Zaragoza.
250 Víctor Ortega, Brihuega.

Madrid 14 de noviembre de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Flor Baja, 24, bajo. Martin de Vargas, 11, pral. Barrio Nuevo, 8, pral. Pelayo, 10, bajo. Jacometrezo, 74, pral. Capellanes, 12, tercero. Milaneses, 7, pral. Concepcion Jerónima, 12, tercero. Segovia, 7, pral. Recoletos, 17, pral. Barquillo, 34, bajo. Luzon, 6, segundo. Corredera Baja, 35, segundo. Reina, 27, tercero. Cuesta de Santo Domingo, 10, tercero. Hermosilla, 8, segundo. Claudio Coello, 17, segundo.

Travesía del Conservatorio, 15, tienda y bajo; casa nueva.

Calle de la Villa, 4, principal, de invierno y de verano, 22 piezas.

Jardines, 5, sotabanco.

GABINETE DE TELÉGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

Cádiz: José Gimenez, San Bernardo, 4, pral. dcha.

Porto: José Romigio Gous Alves, sin señas.

Sevilla: José Ortega, Aduana, 3.

Valencia: José Vaso, Montera, 14.

Valencia: Vicenta Ferrandiz, San Vicente Alta, 24.

Vitoria: Dorotea Alvarez, San Vicente Alta, 25.

Valladolid: Tienda Santo, Preciados, 19.

Madrid 13 de noviembre de 1880.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: escelentísimo señor brigadier D. Francisco María Castelví.—Servicio para el dia 15 de noviembre de 1880.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel de Sevilla, D. Antonio Pastor.—Guardia del real Palacio: Arapiles, con su charanga, una seccion de artillería y 25 húsares de la Princesa.—Hospital y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 7.° montado, D. Francisco Alonso.—Visita de hospital: Baleares, primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, segundo capitan.—Sargento de vigilancia á la parada: sargento de la Princesa.—De los señores jefes de dia: húsares de la Princesa.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

GOBIERNO CIVIL.

Secretaría.—Negociado 4.°—Los señores presidentes de las sociedades de socorros mútuos que á continuacion se espresan, se servirán manifestar á este gobierno, á la mayor brevedad, sus respectivos domicilios, ó el punto donde se hallan establecidas sus oficinas, con el fin de cumplimentar una órden de la direccion general de Beneficencia y Sanidad, sobre envío á la misma de datos estadísticos referentes á aquellas.

Madrid 12 de noviembre de 1880.—El gobernador, A. conde de Heredia-Spínola. R—1

Sociedades que se citan.

La Fraternidad.—Litógrafos de Madrid.—Escritores y Artistas Españoles.—Amigos de los Pobres.—La Amistad.—Empleados de los ferro-carriles.—Actores Españoles.—La Protectora.—La Fraternal.—La Fraternidad.—Cuerpo de Aduanas.—La Armonía.—Cajistas de imprenta.—Operarios y dependientes de los señores Meneses.—Empleados de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Litógrafos de Madrid.—Peluqueros y Barberos.—La Fraternidad.—Asociacion de Clases pasivas.—La Mutualidad.—El consuelo del Artista.—La Evangélica.—La Agrícola.—La Amistad.—Cocineros de Madrid.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo y Rodriguez de Villamayor, magistrado de audiencia de fuera de esta córte, y juez de primera instancia del distrito del centro de la misma, se cita y llama por medio del presente edicto y término de 6 dias á D. Mariano Rojas y don Francisco Javier Aguilera, cuyo actual paradero y domicilio se ignora, á fin de que dentro de dicho término se presenten á declarar en causa criminal que se instruye por apropiacion [illegible]; y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 13 de noviembre de 1880.—El actuario, Sinforiano Revilla.—V.° B.°—Barnuevo. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles tasados en 1322 reales, y para su remate se ha señalado el dia 24 del actual, á las tres de la tarde, en la audiencia del juzgado, calle de Hortaleza, núm. 5, cuarto principal.

Madrid 12 de noviembre de 1880.—El secretario, Pio Ternero.—V.° B.°—José Oñate Ruiz. A—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta capital, se sacan á pública subasta varios efectos tasados en la cantidad de 140 pesetas, y se ha señalado el dia 24 del actual, á las tres de su tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, calle del Pez, 10, principal, hasta cuya fecha se hallarán de manifiesto en la calle de Panaderos, 16.

Madrid 13 de noviembre de 1880.—El secretario, Miguel Errazquin.—V.° B.°—Eguizábal. A—1

Edicto.—En virtud de providencia acordada por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta córte en los autos sobre abintestato de D. Manuel Vigo y Vazquez, de 74 años de edad, natural de Cádiz, que falleció en esta capital en 3 de agosto de 1870, se llama á cuantas personas se crean con derecho á heredarle para que dentro del término de veinte dias se presenten en este juzgado á deducir su reclamacion, haciéndose presente que en los espresados autos ha comparecido doña Rosario Vallejo, viuda del finado D. Manuel Vigo, reclamando la herencia del mismo.

Madrid 15 de octubre de 1880.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro.—V.° B.°—Galicia. A—1

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. Sebastian Carrasco y Calvente, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta córte, refrendada por el que suscribe se sacan á la venta en pública subasta diferentes muebles y efectos, de los que es depositario y pondrá de manifiesto D. Teodoro Ibañez, que habita calle de Valverde, núm. 27, bajo; tasados en la cantidad de 1980 pesetas, para cuyo remate se ha señalado el dia 20 de los corrientes y hora de la una de su tarde en la sala audiencia de este juzgado.

Madrid 8 de noviembre de 1880.—El actuario, Juan Pedro Perez.—Visto bueno.—Carrasco. A—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta córte, se sacan á pública subasta diferentes muebles y efectos, tasados en la suma de 653 pesetas, habiéndose señalado para su remate el dia 24 del actual á las tres de su tarde, en la sala audiencia del juzgado, calle del Pez, 10, principal; advirtiéndose que para tomar parte en la subasta se consignará previamente el 10 por 100, y que hasta dicho dia estarán de manifiesto los efectos en la calle de Atocha, 88, piso cuarto derecha.

Madrid 18 de noviembre de 1880.—Miguel Errazquin.—Visto bueno.—Eguizabal. A—1

REAL CASA.

Intendencia.—Patronatos.—Por segunda vez se saca á pública subasta el aprovechamiento de la leña de la posesion titulada «La Herrería», con inclusion de la manguilla, perteneciente al real patronato de San Lorenzo del Escorial, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría de esta intendencia general y en la administracion patrimonial de dicho real sitio, en cuyos respectivos locales habrá de verificarse el remate el dia 20 del actual á las dos de la tarde.

Palacio 12 de noviembre de 1880.—El secretario, Fermin Abella. R—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En el sorteo celebrado en este dia para adjudicar el premio de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña por la libertad contra los partidarios del absolutismo desde 1.° de octubre de 1868, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta córte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real órden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes.

HUÉRFANA.—Premio de 625 pesetas.—Doña Juana Teresa Castillo y Pardo, hija de don Miguel, alférez del regimiento infantería de Leon, núm. 38, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.—Premio 1.° de 125 pesetas.—Jesusa Fernandez y Diego de Domingo, del Hospicio.

Idem 2.° de id. id.—Bernardina Caballero y Sanchez de Salvador, de id.

Idem 3.° de id. id.—María Carmen Medina-Leitia y Chaleco de Julian, de id.

Idem 4.° de id. id.—Soledad Fernandez, del colegio de la Paz.

Idem 5.° de id. id.—Agueda Carolina San Antonio, de id.

Madrid 3 de noviembre de 1880.—El director general, Garrido Estrada.

SOCIEDADES.

La Cantábrica.—La junta general de esta sociedad se reune el 12 del próximo diciembre, á la una de su tarde, calle de las Infantas, núm. 8, segundo, con los objetos siguientes:

1.° Para aprobar la reforma del reglamento, de conformidad con su art. 47 actual.

2.° Para que se enteren los socios del estado de la sociedad y acuerden en su vista lo que proceda.

Madrid 11 de noviembre de 1880.—El presidente, Eugenio García Ruiz.—El secretario general, Vicente Gisbert. A—1

SUBASTAS.

Escuadron de escolta real.—Debiendo procederse á la venta en pública subasta de tres caballos, como de desecho de este escuadron, se señala para que tenga lugar este acto el miércoles 24 del corriente, á la una de su tarde en el cuartel que ocupa, situado en la calle de la Vega.

Madrid 21 de noviembre de 1880.—El comandante mayor, Enrique Trechuelo. A—1

VARIOS.

Tribunal de oposiciones á la plaza de ayudante en la escuela superior de Arquitectura.—En los dias 13, 16 y 17 del corriente mes estarán espuestos al público, desde las tres de la tarde, en la escuela superior de Arquitectura, los trabajos ejecutados por los señores opositores.

Madrid 13 de noviembre de 1880.—El secretario, Fernando Arbós. R—1

ANUNCIOS

CAMAS DE HIERRO
á 60 rs., colchones á 30, mantas á 12. Fuencarral, 20 y Bordadores, 8.

CASA PARTICULAR, SE CEDE gabinete y alcoba, sitio céntrico. Razon Montera, 23, portería. 1

DINERO A ACTIVOS, PASIVOS y militares, é hipoteca de fincas. Silva, 40, pral. 1

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y militares. Adelantan pagas. Preciados, 84, 3.° izqda. 1

UNA VIUDA, JOVEN, DESEA colocarse con una señora ó señor solo. Atocha, 84, principal. 1

UNA SRA. CEDE PRECIOSA sala con alcoba á otra señora de poca familia. Arco de Sta. María, 6, 2.° izqda. 1

GABINETE Y ALCOBA CON ó sin asistencia. Cármen, 10, puesto de fósforos, razon. 1

LICOR DE ARRIETA, SIN RIVAL en Europa para teñir el cabello y la barba instantáneo; no mancha ni hay que lavarse, 16 rs. Plaza Bilbao, 10, botica.

AMA PARA CASA DE LOS padres. San Vicente, número 60, tienda. 1

LA HIGIENICA
FÁBRICA DE CORSES
de las mejores formas conocidas y arreglo á los últimos modelos. Corsés de 6 á 400 rs. Corsés fajas higiénicos, idem para señoras embarazadas. Se hacen á la medida y envian á provincias con la exactitud que esta casa tiene acreditada.
Plaza de Celenque, 1.

RINCON
TAPICERO. Sin competencia hace y reforma muebles de tapicería. Cortinas, colgaduras de cama. Especialidad en fundas á la francesa. 26, Barco, 26, bajo.

ANTIGÜEDADES
Compra y venta. Magdalena, 10, pral.

PERDIDA DE UN PERRO GALGO, inglés, color canela.—Se gratificará San Lorenzo, 9, portería. 1

DINERO, SIN RETENCION A militares, y á pasivos al 2 1/2 por 100. Mayor, 40, pral. 1

ALMONEDA DE VARIOS MAGníficos muebles y utensilios de casa. De 10 de la mañana á 5 de la tarde. Lobo, 27, pral.

DOS ADMIRABLES LÁMPARAS de comedor y varios candelabros de pared en bronce y cristal de Bohemia, así que algunos elegantes aparatos para gas, se venden por la mitad de su valor. Lobo, 27, pral.

DINERO PARA TODOS LOS que tengan garantías. Tintoreros, 3, relojería.

OBJETOS DE CONCHA
F. Delgado, Carretas, 18, frente á la plaza del Angel.
La casa que más barato vende los peines, batidores, lendreras y alisadores de concha, asta y búfalo y las clases superiores [illegible] muebles y para toda fabricacion desde 150 rs. libra.

SE VENDE EN PUBLICA SUbasta una casa de nueva construccion, en esta córte, el dia 27 del corriente mes, á las 12, ante el notario D. Lope Montalvo, calle del Espejo, 6, 2.° donde estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones los dias no feriados de 10 á 2.

SE VENDE UNA BERLINA ESTRANJERA, y dos clarens en buen uso. Santo Tomé, 2, taller.

A LAS NOVIAS.
Coleccion de camas, comedores de roble, 3800 rs.; gabinetes 1300. Clavel, 13, almacen.

MIEL SUPERIOR
á precios arreglados. Cava baja, 14, tienda.

DINERO SOBRE ALHAJAS, muebles y ropas. Montera, 41.

BATERIA DE COCINA.—VERdadero granito superior á todo lo conocido, y solo en la sucursal Británica y América se espende este género.
Barquillo, 5.

SE CEDEN VARIAS HABITAciones con asistencia ó sin ella. Jardines, 21, 3.° 1

VINO DE MESA
á 36 rs. arroba. Bittini y C.ª Calle de San Martin, 8.

PIANO COLA, DE ERARD, barato. Flora, 4, 3.° dcha. 1

POR SER DE MUY GRAN TAmaño y de venta poco comun, se vende en 8000 rs. un espléndido aparador casi nuevo que hace poco ha costado 30000 en Paris. Lobo, 27, pral.

AMA PARA SU CASA. PALma baja, 73, pral. núm. 1.—1

PARTICULAR, GABINETE Y alcoba. Flor baja, 8, 3.° dcha.

LEÑA
á 11 cuartos arroba. Corte del Cisne, solar, n.° 13, Chamberí.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

CLASES PASIVAS
cuerpos facultativos y empleados de ferro-carriles, dinero sobresueldos sin comision ni descuentos, casas judiciales. Razon, Pomento, 18, portería.

ARAÑAS
de 10 duros á 200; relojes, candelabros, lámparas de comedor y gabinete. Preciados, 25.

SIN FIADOR
muchas veces, desde 10 rs. semanales.
MÁQUINAS PARA COSER
Unico depósito donde reunidas las
LEGÍTIMAS
Silenciosa Wilson, Singer, Howe, y
LA BRUÑONIA,
pueden compararse, y elegir la mejor para el trabajo que se desee.
32, ESPOZ Y MINA, 34.

LIQUIDACION.
RELOJERÍA DE E. GOUILLAUT,
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 5.
PARA SEÑORAS: Relojes de oro, guilloché, 360, 380, 480 y 520.—Remontoirs, con filete, esmaltado y pedrerías, 340, 560, 640, 740, 860, 1000, etc.
PARA CABALLEROS: Remontoirs, 760, 800, 840, 940, 1000, etc.
PARA SEÑORAS: Cadena y reloj, 800, 900, 1000, 1100, etc.
PARA CABALLEROS: Cadenas á 21 rs. el adarme.
Los relojes garantidos.—Todo es oro de ley.
CALLE DE ALCALÁ NÚMERO 5.

SE DESEMPEÑAN
alhajas de otras casas y del monte de Piedad y se empeñan por mayor cantidad si tienen garantía.
Véase el interés mensual.

CUATRO MILLONES
PARA PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS
32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.

INTERES MENSUAL.
4 por 100 hasta 2000 reales.
3 1/2 por 100 de 2001 á 5000 rs.
3 por 100 de 5001 á 10000 rs.
2 1/2 por 100 de 10001 á 20000 rs.
2 por 100 de 20001 en adelante.
Venta de alhajas vencidas.

DOCKS DE MADRID DE GARCIA Y COMPAÑIA.
ALMACENAJE. CAPITALES para toda clase de GARANTIAS. DEPÓSITOS.
OFICINAS, SALESAS, 2 DUPLICADO.—ALMACENES, CALLE REAL DE FRANCIA, NÚMERO 1.

Ministerio de Cultura

†

LA SEÑORA

D.ª LORENZA CASTRO CASTELLANOS

ha fallecido el 14 de noviembre de 1880 á las cinco y 45 minutos de la mañana.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Nicolás Masdeu é Ibañez, los hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el lunes 15 á las diez de su mañana desde la casa mortuoria calle Mayor, 22 y 24, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA

EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS

Y EL MAS SANO É HIGIENICO PARA LA BOCA

20 REALES FRASCO.

35, MAYOR, 35.

TOS,

por rebelde que sea, la cura muy pronto el jarabe pectoral de Cañas, Magdalena, 27 (frente á Variedades), farmacia.—Frasco, 8 rs.

FRANCES EN POCO TIEMPO. Traducciones de todas clases. Lecons d'espagnol.° Calle de Cárlos III, 3, 3.° del centro.

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. CARRETAS, 39, PRAL.

†

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

D. PABLO MARTINEZ TOLEDANO

magistrado jubilado y gentil-hombre de S. M., falleció el dia 15 de noviembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 15 en la iglesia de las monjas de Don Juan de Alarcon por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hija D.ª Lúcia Martinez Toledano de Alberni, nietos, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

COCHES.

Se abonan berlinas nuevas y landós de cinco luces. San Jorge, núm. 8.

VEGA EN VENTA, LINDE del rio Tajo.

PARA EL 15 DE NOVIEMBRE

Se vende en publica subasta la *gran vega* titulada de *ABAJO*, que perteneció á la *encomienda mayor de Castilla*, y poseyó el infante de España D. Cárlos Luis de Borbon, situada en términos de Villarejo de Salvanés, partido de Chinchon, en esta provincia, de 452 fanegas de tierra, lindantes por el Sur con el rio Tajo. La subasta se celebrará en el estudio del notario D. José Gonzalo de las Casas, calle de Atocha núm. 33, cto. 2.° de la izquierda, el dia 15 de noviembre próximo, á las doce de la mañana, donde quedan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad, que podrán examinarse todos los dias no feriados, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

A 10 RS,

zapatillas suizas. Evitan el frio, los sabañones y el reuma. LOS TIROLESES, Atocha, 27.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Prosperidad, Canillas, 8.

ALMONEDA

de todo el mobiliario de casa. Sordo, 4, bajo. 1

GRAN LOCAL

en sitio céntrico, propio para arte ó industria. Razon, Colon, 9, tienda de vinos.

EN CASA BARTICULAR SE admite un matrimonio ó dos caballeros, con ó sin muebles, buena asistencia. Horno de la Mata, 7, segnndo. 1

UNA MADRE CON SEIS HIJOS, sin ropas ni pan para ellos, suplica el socorro de las buenas almas. Olivar, 37, pral. núm. 2, Juana Velez, 1. 1

AMA PARA CASA DE LOS Apadres, Atocha, 42, portería.

BUENA GRATIFICACION SE dará á la persona que entregue un galguito inglés, color plomizo, con el pecho y las patas blancas. Calle del Sordo, 27, 4.° izquierda. 1

SE VENDE PIANO DE MESA, barato.—Valverde, 14, 2.° d.°

SE VENDE UN TRONCO DE mulas jóvenes, apeladas y amaestradas al tiro, solas ó con una jardinera, y guarniciones. Razon, San Gregorio, 37, portería.

LEGACION DE GUATEMALA en Madrid.—Los súbditos de las repúblicas de Guatemala y de Honduras, domiciliados, residentes ó transeuntes en España, remitirán á esta legacion, bien directamente ó por conducto de los respectivos cónsules, nota espresiva de sus nombres, domicilio, sexo, edad, estado y profesion, comprendiendo, los que sean jefes de familia, á todos los individuos de ella y detallando si saben leer y escribir, en la inteligencia de que á los que no aparezcan inscritos en los registros que se formen les parará el consiguiente perjuicio.

Madrid, 11 de noviembre de 1880.—El ministro de Guatemala, J. Carreras. 1

SASTRE,

Se necesitan un jornalero, jornaleras y una maquinista.—Calle de la Cruz, 26, pral. 1

MANTAS

DE MATRIMONIO

á 16, 20 y 24 rs.

Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE.

320 RS. DENTADURA COMpleta; dientes, 20 rs. uno. 20000 dientes permanentes. Espejo, dentista, Felipe III, n.° 7, principal. Consultas de 10 á 3.

PERDIDA DE UNA LICENCIA absoluta y varios documentos; á quien los entregue en la posada del Peine se gratificará.

BONITO GABINETE Y HABItaciones interiores. Razon, Clavel, 7, tinte. 1

AMA DE CRIA, HERMOSILLA, número 11.

MODISTA ABRIGOS A la medida, desde 5 duros en adelante. Lutos en 24 horas. Calle de Recoletos, 17. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. Concepcion Jerónima, 7, pl.

EN CASA PARTICULAR SE admite un huésped. Calle del Angel, 10, pral. 1

SE VENDEN SOLARES CON buenas vistas y baratos, y casas. Torres, 4 dupdo., bajo izq.°

ALMONEDA. HAY COMEDOR y portiers. Silva, 23, pral.

PARTICULAR. HABITACION con ó sin asistencia. Hortaleza, 68, 2.° sin entresuelo. 1

SE VENDE UN SOLAR DE 11729 piés, Jorge Juan, manzana 248. Razon Reloj, 14, 2.°

HOTEL

En la calle de Ferraz, 20, informarán de uno que se alquila en el mismo barrio. 1

ECONOMIA

GRAN REBAJA,

á 4 RS.

bujías trasparentes del Esfinje, duracion 35 horas.

Atocha, n.° 27.—Los Tiroleses.

GUERRA AL FRIO.

BURLETE

colocado con perfeccion. Gran surtido en galerías y bastones para portiers. — Novedad en trasparentes.—Quincalla y ferretería.—11, plaza de Bilbao, 11.

VINO y JARABE de DUSART

DE

LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar las vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, asi como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERIAS

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

Y EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES.

CALLE DE FUENCARRAL, NÚM. 30, (TODA LA CASA).

No es posible que en parte alguna se encuentre más surtido y precios más arreglados; tenemos sillerias de salon y gabinete desde 1100 rs., armarios de palosanto con luna desde 1000; comedores de roble y nogal, lavabos, cómodas, entredoses y secretaires á precios muy módicos, atendida su buena construccion; sillas de rejilla muy fuertes, para cafés y otros establecimientos, desde 23 rs.; las mecedoras las vendemos con gran rebaja. Pídanse catálogos con grabados y nota de precios, que se dan gratis. Se remiten muebles á provincias con buenos embalajes.

GRAN ESPOSICION.

DECORADO DE HABITACIONES, MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.

Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construccion, se espone una verdadera novedad en colgaduras y toda clase de muebles de lujo y económicos.—Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.

Esposicion sin venta mártes y viérnes de 6 á 9 de la noche.

ESPORTACION Á PROVINCIAS.

CURACION RADICAL DE LA TOS

Catarros crónicos, Coqueluche, Irritaciones de garganta, etc.,

POR MEDIO DEL

JARABE PECTORAL

DE

MORENO MIQUEL.

10 *reales frasco.*

Farmacia del mismo, *ARENAL, 2, MADRID,*

Y PRINCIPALES DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

NO MAS SANGRIAS.

Jarabe de acónito.—Jarabe de canchalagua.—Jarabe de acónito y canchalagua.—Enolaturo de acónito y canchalagua.

La aceptacion que estas preparaciones han alcanzado, y que cada dia tienen más y más, solo se justifica con la venta diaria y los plácemes que miles de personas manifiestan, no usando otras para atemperar y depurar la sangre, habiendo reemplazado con una ventaja inmensa á las sangrias, tan perjudiciales en muchos casos. El esceso de robuztez, la vida quieta y tranquila, causa de muchos males, como *toses, congestiones, ronqueras, vahidos de cabeza, sofocos, mala respiracion*, etc., desaparecen enseguida usando esta medicacion, tan cómoda, tan fácil y tan barata.—Jarabes 6 rs. frasco.—Enolaturo 10 rs.

Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

PASTOS EN COLLADO MEDIANO

En la dehesa del Valle se admiten ganados vacunos para la temporada de invierno próxima, á los precios siguientes:

Por cada res vacuna mayor	80 reales.
Por cada añojo ó añoja	45 id.

Para más pormenores:

En la dehesa, el guarda de la misma.

En Madrid, Puerta del Sol, 9.

SALDO

de chalecos de Bayona, desde 16 rs.—Camisetas de lana á 16 rs.—Toquillas á 8 rs. Camisetas á 4 rs. y otros géneros de punto para invierno. 2, CALLE DE SAN SEBASTIAN, 2 *casi esquina á la de Atocha*

No olvidarlo.

JACOMETREZO, 25, 3.° SE RECiben dos caballeros, desde 8 rs

ARGÜELLES.

Venta de 36000 piés juntos ó separados, calle de Mendizábal, 8 y 10, Razon, Mayor, 118, principal. A—4

ASOMBRO; MAQUINA SINger ó Wilson, 9 duros; máquinas coser composturas, superiores, instantáneas, garantizadas, Mayor, 42. A—1

20000 DUROS SE DESEAN prestar á militares con equidad y sin retencion, aun en provincias. Barrio nuevo, 2, con sello. 1

SE NECESITA UN GABINETE ó sala y alcoba para un caballero estable. Príncipe, 2 grabador. 1

SALA CON ALCOBA A UN caballero ó dos. Piamonte, 17, principal.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS DE PORTILLA

falleció el 15 de noviembre de 1879.

R. I. P.

Su familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa y oficio fúnebre que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar el lúnes 15 del actual á las diez de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Buona Dicha, calle de Silva.

Todas las misas que se celebren en la espresada iglesia y en la de San Martin en el mismo dia por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas en sufragio de dicho señor

Q. S. G. H.

†

EL SEÑOR

DON FERNANDO FERNANDEZ

del Castiello y Rodriguez Valledor, ha fallecido en la madrugada de hoy 14 de noviembre de 1880.

R. I. P.

Su hija, nieta, hermanas, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á los amigos que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Barquillo número 17, al cementerio general del Sur, el lúnes 15 del corriente, á las nueve de la mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

†

EL SEÑOR

DON MIGUEL CORTÉS DEL VALLE, capellan mayor de las monjas Trinitarias, ha fallecido hoy 14 del corriente, á las seis de la mañana.

R. I. P.

Sus herederos y testamentario ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadáver que se ha de verificar mañana 15, á las tres de la tarde, desde su habitacion, calle de Lope de Vega, convento de Trinitarias, á la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el campo santo.
No se reparten esquelas.

AGENTE TESO OLIVO, 5

UN MAGNIFICO PIANO DE cola del célebre fabricante Senfert de Viena, se vende por la mitad de su valor. Lobo, 27, pral.

SE TRASPASA UNA BONITA tienda y barata. Cañizares, 3, darán razon.

MUEBLES

SOLIDOS Y ELEGANTES

E. JINENEZ

40-Hortaleza-40

CALLE HERMANOS, INVENTORES

Paris,

35, rue d'Argout

Exposicion de 1878 Medalla de Oro

NIGRITINA VEGETAL

Tintura para los Cabellos y las Barbas.

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las Perfumerias de España.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cª, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Ronquera, el Insomnio, la Tos nerviosa, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

ACUDID Á

35. Calle de Carretas, 35

MADRID,

DONDE POR

10 RS. SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

ALMONEDA

ATOCHA, 20, PRAL.

Realizacion por cuenta de una casa de París, situada AVENUE DE L'OPERA

CONSISTE ESTA ALMONEDA, en muebles de lujo y objetos de arte como nunca se han visto en Madrid y á precios relativamente tan bajos que aquel que vea dichos muebles no puede ménos de comprar, aun sin necesitarlos.

Hay varios pianos de Erard, Pleyel, Godard, Gesthausen y Viart de París.

Sillerías doradas para salon.
Idem de terciopelo para gabinete.
Cuartos de dormir en palo santo.
Secreters y chiffoniers en palo de Rosa é incrustacion marquetería.

Preciosa coleccion de tapices de Smirne.

Grupos y relojes de bronce procedentes de los talleres de Barbedienne, Samson y Marnhyac

Aparadores, mesas de trinchar y de comedor en roble tallado.

Y muchos muebles y prendas de casa espuestos en los salones de la casa.

ATOCHA, 20, PRINCIPAL.

ESCRITOS ECONÓMICOS

DEL EXCMO. SR. D. JUAN GÜEL Y FERRER,

Un tomo. Se halla de venta en las librerías de San Martín Puerta del Sol; D. Fernando Fé, carrera de San Jerónimo; Moya y Plaza, Carretas; y D. Leocadio Lopez, calle del Cármen.

EL CREDITO UNIDO.

RECIBIRA hasta el 31 de diciembre cantidades al **15** por **100** anual. *Desde 1.° de enero próximo* abonará el **12** por **100** á los capitales que ingresen desde ese dia en adelante.

COMPRA resguardos del *Monte de Piedad*, géneros, muebles, efectos, alhajas y cuanto se le ofrezca aceptable y *casas á plazos* en las principales capitales de España ó las administra por cuenta de sus propietarios asegurándoles mayores rentas que las que disfruten en la actualidad.

EN DEPOSITO Y CUSTODIA recibe para su buena conservacion y cuidado cuánto se le confie sin fragil deterioro, pagando por este concepto los intereses de los géneros, efectos ó muebles la tarifa que corresponda desde *cinco céntimos de peseta* en adelante y bajo doble tarifa y prévia autorizacion se encarga de la venta de los mismos y de sacarlos de los ferro-carriles cuando se hallen detenidos por falta de pago, que abonará en el acto que se le autorice para ello, como igualmente los gastos que originen de conduccion á su depósito almacen.

Se guarda estricta reserva en todas las operaciones.

La correspondencia se dirigirá al *Director General* con sello para su contestacion.

Oficinas, PRECIADOS, 21, PRINCIPAL. MADRID.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 13 NOBRE

FONDOS PUBLICOS. (ÚLTIMO PRECIO.)	Del 12.	Del 13.
Renta perp. del 3 por 100.	21-30	21-25
Idem de fin de mes	00-00	21-15
Idem fin del próximo	21-525	21-40
Renta perpétua esterior	00-00	00-00
Deuda del personal	74-50	75-00
Amortizable int. al 2 p. 100.	00-00	41-15
Idem esterior	00-00	00-00
Oblig. B.° y T.° série intr.	100-80	100-75
Idem id., série esterior	00-00	101-00
Id. del T.° seb prod. Ads.	100-00	99-95
Bonos del T.°, emision 1879.	99-40	99-70
Resguardos C.° Depósitos.	00-00	97-00
Caps. provisionales Cuba.	93-25	93-20
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1852, de 2000	00-00	00-00
Julio, 1856, de id	81-00	00-00
Obras públicas, 1858	00-00	00-00
Ferro-carriles, de 2000 rs.	41-90	41-90
Idem de 20000 rs	00-00	00-00
Banco de España	293-50	293-75
Céd.° Banco Hip.°, 6 p. 100.	00-00	00-00
Acciones B.° Hisp-colonial.	00-00	00-00
Obligaciones del mismo	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Lóndres, á 90 dias fecha	48-15	48-15
París, á 8 dias vista	5-055	5-05
Burdeos id	00-00	00-00
Marsella id	00-00	00-00
Habana id	00-00	00-00

CAMBIOS DEL 13 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	5/8	»	Logroño	1/4	»
Alcoy	»	1/4	Lorca	1/2	»
Alicante	par	»	Lugo	3/8	»
Almería	par	»	Málaga	par	»
Avila	1/2	»	Múrcia	1/2	»
Badajoz	par	»	Orense	3/4	»
Barcelon.	1/8	»	Oviedo	par	»
Béjar	1/2	»	Palencia	1/4	»
Bilbao	par	»	Palma M.	1/4	»
Búrgos	1/2	»	Pamplon.	1/4	»
Cáceres	par	»	Ponteved	1/4	»
Cádiz	par	»	Reus	par	»
Cartagen	1/8	»	Salamanc	1/4	»
Castellon	1/4	»	S. Sebast.	par	»
C.-Real	3/8	»	Santande	»	1/4
Córdoba	par	»	Santiago	par	»
Coruña	3/8	»	Segovia	1/4	»
Cuenca	5/8	»	Sevilla	par	»
Ferrol	3/4	»	Soria	5/8	»
Gerona	par	»	Tenerife	1/8	»
Gijon	par	»	Tarragon	par	»
Granada	par	»	Teruel	1/8	»
Guadalaj.	1.° l.	»	Toledo	1.° l.	»
Haro	1/8	»	Tudela	1.° l.	»
Huelva	»	3/8	Valencia	par	»
Huesca	1/4	»	Valladoli.	1/2	»
Jaen	1/8	»	Vigo	par	»
Jerez F.	par	»	Vitoria	1/4	»
Leon	1/4	»	Zamora	1/2	»
Lérida	par	»	Zaragoza	par	»

PLAZAS ESTRANJERAS.		Reales.
Habana		»
Puerto-Rico		»
Manila		»
Lóndres á 90 dias fecha.	Dins.	48-45 y 35 d
Lóndres á 8 dias vista		»
París á 8 dias vista	Franc.	5-07 y 06 1/2
Burdeos id. id		»
Marsella, á id		»
Lisboa, á id		»
Hamburgo, á id		»
Génova, á id		»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas	186
Carneros	534
Cerderos	»
Idem lechales	»
Terneras	74
Cabritos	»
Cerdos	231
Ovejas	50
Total	1075

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 1'22 á 1'31 pesetas kilógramo.
Idem de carnero, de 0'00 á 1'16 pesetas kilógramo.
Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Despojos de cerdo, de 1'08 á 1'28 pesetas kilógramo.
Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas kilógramo.
Idem fresco, de 1'65 á 1'78 pesetas kilógramo.
Idem en canal, de 1'31 á 1'56 pesetas kilógramo.
Lomo, de 0'00 á 2'71 pesetas kilógramo.
Jamon, de 2'67 á 3'30 pesetas kilógramo.
Pan de dos libras, de 0'40 á 0'47 pesetas kilógramo.
Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas kilógramo.
Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas kilógramo.
Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas kilógramo.
Lentejas, de 0'54 á 0'63 ptas. kilógramo.
Carbon vegetal, de 0'00 á 0'65 pesetas
Idem mineral, de 0'00 á 0'11 pesetas kilógramo.
Cok, de 0'60 á 0'9 pesetas kilógramo.
Jabon, de 1'08 á 1'33 pesetas kilógramo.
Patatas, de 0'00 á 0'00 pesetas kilógramo.
Aceite, de 13'10 á 14'30 pesetas decálitro.
Vino, de 4'35 á 6'93 pesetas decálitro.
Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas decálitro.
Trigo, precio medio, á 22'80 pesetas hectólitro.
Cebada, id., id., á 10'39 pesetas hectól.
Idem nueva, id., id., á 0'00 pesetas hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 14

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m.	1'6	0'8	Despejado.
9 de la m.	4'0	3'6	Idem.
12 del dia	10'7	8'3	Idem.
3 de la t.	14'7	10'6	Idem.
6 de la t.	10'7	8'4	C. cubierto.
9 de la m.	10'0	8'2	Nuboso.

Temperatura máxima del aire á la sombra	15'6
Idem mínima de id	0'9
Diferencia	14'7
Idem máxima al sol á 1'47 metros de la tierra	20'0
Dentro de una esfera de cristal	39'9
Diferencia	19'9

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la península el dia 14 de noviembre de 1880.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian.	18'4	Despejado	Tranq.
Bilbao	17'5	Idem	Idem.
Oviedo	8'2	Casi despej.	»
Coruña (7 h.)	14'9	Cubierto	Agitada
Santiago	11'9	Lluvia	»
Oporto (7 h.)	13'1	Cubierto	Tranq.
Lisboa (7 h.)	10'6	Brumoso	Idem.
Badajoz	9'4	Despejado	»
S. Fer. (7 h.)	9'4	Idem	Tranq.
Sevilla	8'0	Idem	»
Tarifa	7'1	Idem	Tranq.
Granada	7'8	Idem	»
Cartagena	15'5	Nuboso	Rizada.
Alicante	11'0	Despejado	Tranq.
Múrcia	11'8	Idem	»
Valencia	13'0	Idem	»
Palma	17'5	Idem	Tranq.
Barcelona	13'2	Idem	Idem.
Teruel	»	C.° niebla	»
Zaragoza	3'5	Cubierto	»
Soria	7'1	Despejado	»
Búrgos	6'2	Idem	»
Valladolid	5'0	Idem	»
Salamanca	6'4	Idem	»
Madrid	4'0	Idem	»
Ciudad-Real	6'8	Idem	»

2008 Ministerio de Cultura